

SE NIEGAN A PAGARLES B/. 1.00 A LOS OBREROS



La intervención de la Guardia Nacional fue requerida ayer para evitar brotes de violencia frente a la Compañía Geneva, S. A., de propiedad de John V. Carter e hijo, que se dedica a la exportación de chatarra a los Estados Unidos. La compañía en mención se ha negado a aceptar el fallo del Departamento de

Trabajo de los Estados Unidos que establece un salario mínimo de B. 1.00 la hora para los obreros que trabajan con chatarra y ha confeccionado sus planillas a base de un salario de 0.60 la hora. Los obreros se negaron a aceptar los sueldos que les ofrecía la Geneva, S. A. quejándose, también, de que el apuntador de tiempo de dicha compañía es un usurero que les presta dinero al 20 por ciento quincenal y hace los descuentos directamente en las planillas con la venia de los directores de esa empresa. Los obreros en mención deberán afiliarse al CIO en la Zona del Canal ya que ese organismo obrero presentará demanda en los tribunales zonéitas contra la referida empresa para que acepte el fallo del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. Por un lado, la empresa alega que los obreros fueron contratados en territorio panameño y no tiene que aceptar fallos de un tribunal norteamericano, mientras que los obreros aseguran que fueron contratados en la Zona del Canal. En estas fotos de Burbano podemos ver a los obreros frente a las oficinas de la Geneva, S. A. reclamando sus salarios y a miembros de la Guardia Nacional manteniendo el orden.

Nosotros Lo Advertimos!!

El Polvo, Los Desvíos y La Falta De Señales Son La Causa De Un Accidente

Se cita a todos los obreros a una importante reunión

Se invita a todas las organizaciones obreras que se agitan en la ciudad de Panamá a una reunión que se verificará en los salones de la Unión General de Trabajadores, en Calle del Estudiante No. 15-150, con el fin de elaborar el programa a desarrollar durante el primero de mayo, Día Universal del Trabajo.

Se pide puntual asistencia
Día:—miércoles 20 de marzo
Hora: — 7.30 p.m.

Comité Organizador.

No Puede Llamarse Macho El Que No Mantiene a Sus Hijos

★ ★ ★ ★

"Aquí en Panamá los hombres dejan en estado interesante y cuando la mujer tiene tres meses de estar embarazada, salen huyendo y dejan a la pobre con su problema..." declaró a "LA HORA" un funcionario del Ministerio Público.

Este comentario lo hace el referido funcionario al comentar

que los Juzgados, Municipales de lo Civil, día a día tendrán más trabajo, porque en nuestro país, "la irresponsabilidad ha aumentado en todas sus formas..." Termina diciendo nuestro informante: "El hombre que no mantiene su hijo, pierde sus atributos de macho..."

Falleció ayer don B. de la Iglesia

Ayer dejó de existir en esta ciudad el conocido caballero don Benito de la Iglesia, persona muy estimada por las cualidades que lo adornaron en vida. El sepelio del señor de la Iglesia tendrá lugar esta tarde a las cuatro saliendo el cortejo fúnebre desde la Iglesia de Cristo Rey al Jardín de Paz.

El diario "LA HORA" envía su más sentido pésame a su viuda, doña Rosina Arias de de la Iglesia y sus cuñados don Calixto Arias; doña Eulogia R. de Arias; Emiliano del Rosario y Sra. y Felipe de la Iglesia y Sra.

que su señora esposa. Han sido ya muchas las veces que nos hemos dirigido a las autoridades que les compete estos asuntos, para poner coto a las anomalías de las compañías constructoras de la carretera interamericana, que al construir los desvíos en la mencionada vía, nada más le pasan una cuchilla haciendo los cortes y no tienen el tacto

de regar piedras y aceite y mucho menos hacer desaparecer las múltiples zanjas de la misma. Esperamos que el señor Ministro de Obras Públicas don Roberto López F., ordene una inspección en estos desvíos, especialmente en el que está después del puente de las Guabas, como también a todo lo largo de la carretera de Aguadulce a Santiago.

COMUNISMO

En extenso comunicado la Unión de Estudiantes Universitarios, denuncia públicamente ante la Juventud Panameña y la comunidad en general, que la Asamblea de Juventudes Panameñas y el llamado Carnaval de la Juventud en Aguadulce, está dominada por elementos de la Juventud Popular Revolucionaria, que utiliza a esta organización para hacerle propaganda a

la Federación Mundial de la Juventud Democrática, institución al servicio de Moscú, y con la cual la U. E. U. rompió vinculaciones desde 1953, separando totalmente de la organización comunista conocida como Unión Internacional de Estudiantes.

En el comunicado de la U. E. U., denuncia a varios dirigentes del Carnaval de la Juventud en Aguadulce, como líderes rojos.

LA HORA

PANAMA, R. de P., MARTES, MARZO 19 DE 1957

Ya es el Colmo!

IMPORTAREMOS COCOS?

La posibilidad de que los indios de San Blas, no vendan sus cocos a las compañías panameñas que usan esa materia prima, para laborar diferentes productos, puede surgir en vista de que

las embarcaciones colombianas, que tienen permiso para navegar por nuestras aguas territoriales, y que pagan los impuestos respectivos para poder comerciar con los indios, han cotiza-

do el ciento de cocos en cinco balboas, pagando el mismo en dinero efectivo.

Los indios de San Blas, se encuentran renuentes a vender a las compañías panameñas, en vista de que estas

sólo quieren pagar por el ciento de cocos cuatro balboas, mientras que las embarcaciones colombianas que comercian en San Blas, han aumentado el precio de compra del ciento de cocos en

cinco balboas. Algunos indios han manifestado que si las empresas panameñas no aumentan a cinco balboas el pago del ciento de cocos, ellos les venderán a los colombianos.

Se Firma Convenio Para La Construcción De Escuelas

Ayer se firmó por parte del Ministro de Educación, Ing. Víctor N. Juliao, el Presidente de la Junta Municipal de Educación, Lic. Sebastián Ríos y el Inspector Provincial de Educación, Prof. J. M. Moreno, el convenio por medio del cual la Junta Municipal se compromete a aportar de su presupuesto la suma de B.100.000 anuales, más los intereses del 6 por ciento anual sobre un millón de balboas, para cubrir la parte del empréstito de dos millones de balboas autorizado para la construcción de edificios escolares.

De acuerdo con el empréstito la mitad del mismo sería cubierto con fondos municipales y aportados por la Junta Municipal de Educación a razón de B.100.000 anuales. Con la firma del convenio quedó garantizada dicha cantidad

ANUNCIE EN "LA HORA"

PEDASI ESTA DE FIESTAS

PEDASI, Marzo. — Pedasí prepara con todo entusiasmo las fiestas de San José que se celebran los días 18 al 22 del presente. Habrá fuegos artificiales, corridas de toros, tambores y todos las noches grandes bailes populares con famosos conjuntos típicos.
Euclides Ballesteros.

Dicen Que Cedeño Si Es Un Campeón

Hemos sido informados aunque no de fuentes oficiales pero que nos merecen entero crédito que la Dirección de Farmacias, Drogas y Alimentos bajo la dirección del Lic. Miguel A. Cedeño S., está llevando a efecto una labor digna de encomio en bien de los farmacéuticos, de los asociados y de la actual administración.

En el corto tiempo de dos meses que está el Lic. Cedeño al frente de esa Dirección no sólo están recibiendo beneficio los farmacéuticos de toda la República (a pe-

sar de que un sector de ellos eran opuesto a su nombramiento) sino el capital extranjero que debido a la confianza que actualmente tienen en esa Dirección están invirtiendo sumas grandes de dinero en agencias de productos farmacéuticos y tenemos así que en el mes de febrero las firmas I. L. Maduro Jr. y la Internacional Bio-Farmacéutica S.A., han adquirido permiso para operar en nuestra República y por consiguiente han conseguido colocación dos farmacéuticos más.

De los ocho Lics. en Farmacias que graduó la Facultad de Farmacias de la Universidad Nacional el 15 de Febrero de este año, cuatro de ellos por gestiones de la Dirección de Farmacias, Drogas y Alimentos han conseguido ya colocaciones en diferentes Agencias, Farmacias y Hospitales Provinciales ya que la política de esa Dirección desde que el Lic. Cedeño está al frente de ella ese elevar el nivel de la profesión farmacéutica y la colaboración directa y efectiva a la actual administración en lo que respecta a dar trabajo a quien no lo tiene y salvaguardar la salud de los asociados haciendo cumplir todas las leyes vigente. Los otros cuatro que actualmente no han conseguido trabajo se les están haciendo las gestiones en varias farmacias del interior y hospitales provinciales.

El Lic. Cedeño no sólo está interesado en lo que respecta a la Farmacia sino también con lo relacionado a los productos alimenticios y su reglamentación y para ello ha solicitado al gobierno legisle sobre a materia. Está también efectuando una revisión estricta de todos los vinagres que se producen y venden en el país actualmente y que de un momento a otro el público consumidor conocerá el resultado de esa revisión en cumplimiento de la Ley que reglamenta la producción y ventas de los vinagres en nuestra República. Tenemos que felicitar al Lic. Cedeño y todo el personal técnico y administrativo de la Dirección de Farmacias, Drogas y Alimentos porque toda persona que por una u otra razón visita esa Dirección queda satisfecha del trato que recibe en ella y de la eficiencia y prontitud con que son resueltos sus problemas y solicitudes en el mismo día. Ojalá todas las oficinas del gobierno trabajaran como esa dependencia, hemos podido comprobar que es tal la confianza que el público tiene en esa dirección que en sólo día por registros de productos farmacéuticos, timbres y papel sellado entraron al fisco más de B.500.00.

Debemos felicitar también al Dr. Alberto Bissot Jr., Director de Salud Pública por la manera decisiva como ha respaldado en todo momento al Lic. Cedeño para que pueda llevar a efecto la ardua tarea que se ha impuesto en bien de los asociados y de la Patria ya que nosotros sabíamos de antemano que él al frente de ese delicado cargo sería un agrarantía para la comunicad y un beneficio para la actual administración por sus dotes de hombría de bien y de persona consagrada al trabajo, y es por eso que consideramos que uno de los nombramientos más aceptados del Excmo. Sr. Presidente de la República Don Ernesto de la Guardia Jr. fue ese.

Un amigo de Cedeño

CULTOS ESPECIALES

Habrán cultos especiales en la Iglesia Metodista de la Gracia, calle 12 de octubre, entre calle 19 y 20, desde el domingo 17 hasta el viernes 22 de este mes. El Rev. Juan Sosa de San José, Costa Rica predicará todas las noches a las 7:30.

El Rev. Sosa es pastor de la Iglesia Metodista el Redentor en San José y predica por radio TIFC Farol de Caribe, cada semana. El ha sido pastor de la iglesia Metodista el Malecón de esta ciudad y también profesor de religión en el Instituto Pan Americano.

El público está invitado a asistir a los cultos.

MEDITE

Un minuto nada más...



...SOBRE LA INSEGURIDAD QUE LE AGUARDA A SUS SERES QUERIDOS

Con sólo adquirir una Libreta de Ahorros, Ud. puede sentir que sus economías estarán bajo un resguardo serio y seguro. Y verá, que con el transcurso del tiempo, y casi sin notarlo, serán el respaldo más efectivo para cualquier situación eventual.

Por esta razón Ud. debe infundir en su hogar el hábito del ahorro.

AHORRE PARA CONSEGUIR UN FUTURO MEJOR!



Caja de Ahorros

Institución garantizada por el Estado

Guillermo A. López

Piden Ayuda a Cajar Escala Para Lograr Funcionamiento y Conservación De 2 Obras

A continuación damos publicidad a una carta solicitud enviada por la Junta Pro Mejoras de San Francisco de la Caleta al Alcalde Cajar Escala:

JUNTA PRO MEJORAS DE SAN FCO. DE LA CALETA

Señor Don J. A. Cajar Escala Alcalde del Distrito Capital Presente. Señor Alcalde:

En nombre y representación de la Junta Pro Mejoras de San Francisco de la Caleta, que tengo el honor de presidir, con el debido respeto venimos a solicitar a Ud., por medio de la presente, que se sirva interponer sus valiosos oficios a fin de que el Honorable Concejo y el Despacho a su digno cargo le den el respaldo económico necesario para su buen funcionamiento y conservación a dos obras municipales creadas durante la administración del Dr. Miguel A. Ordóñez en este Corregimiento de San Francisco de la Caleta. Ellas son:

a) El Parque Infantil "J. A. RE-

món Cantera", ubicado en terreno anexo a la Corregiduría, y b) La Biblioteca Popular Municipal "José M. Pinilla U.", que funciona en edificio del Estadio, en los bajos de la oficina de la Campaña Antimalárica, en la intersección de la Vía Porras con Vía Nicanor de Obarrio (antes Calle 50).

El primero, es decir, el Parque Infantil citado, se encuentra en estado de abandono deplorable con algunos de sus aparatos dañados y las puertas descolgadas, por falta de un Celador de Parques en este Corregimiento que cuide de su conservación y funcionamiento. Y en cuanto a la Biblioteca, que es administrada por dos bibliotecarias nombradas por el Despacho a su digno cargo con intervención del Director Jefe de la Biblioteca Nacional, según decreto reglamentario de ésta, no cuenta con partida alguna para la compra de útiles de escritorio y abastecimiento del material de lectura. Lo poco que en este sentido tiene, es lo que el Comité Pro Bi-

lioteca ha podido suministrarle.

Y sería sensible que estas obras que representan una realización de los anhelos de esta comunidad sanfranciscana y de la Junta Pro Mejoras que las auspicia, se pierdan por falta de apoyo económico de la entidad que las creó: el Municipio. Y mucho más sensible sería perder estas conquistas en pro de la educación de la infancia en estos tiempos en que todos estamos empeñados en una campaña moralizadora contra el vicio y la corrupción, en la que desde luego, puede Ud. contar con el apoyo irrestricto de la Junta Pro Mejoras de San Fco. de la Caleta que lucha por el mejoramiento físico, moral y material de esta comunidad.

En espera que nuestra solicitud y ofrecimiento merecerán la favorable acogida de usted, me es grato reiterarme, como siempre, a sus gratas órdenes,

Del señor Alcalde atento amigo y servidor,

J. A. PRETELT
Presidente



COSAS DEL TRANSITO

Por: INSPECTOR

REUNION DE ACTIVIDADES CENTROAMERICANAS DE TRANSITO POR CARRETERAS. ANTECEDENTES:

Fue en la ciudad de San José de la hermana República de Costa Rica y en el mes de octubre de 1953, cuando se efectuó la Segunda Reunión del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, y en la cual se consideró un informe preparado por una misión conjunta de la Comisión Económica de la América Latina y de la Administración de Asistencia Técnica, informe que se tituló "EL TRANSPORTE EN EL ISTMO CENTROAMERICANO".

El contenido de este informe fue tan interesante y llamó tanto la atención de los asistentes delegados a dicha reunión, que los Ministros de Economía de los cinco países Centroamericanos convinieron en que era sumamente necesario continuar el trabajo empezado en el campo del transporte, por medio de estudios más especializados y detallados, y para tal fin, decidieron consultar y pedir la colaboración de los organismos internacionales pertinentes, de suerte que la Secretaría del Comité preparara un anteproyecto sobre coordinación de planes, especificaciones, procedimientos y otros aspectos relacionados con la construcción de caminos y reglamentación del tránsito internacional por carreteras, con el laudable propósito de adoptar normas comunes y eliminar obstáculos innecesarios.

Debido a esto, la secretaria presentó, para su debida consideración, el documento titulado "EL TRANSPORTE POR EL ISTMO CENTROAMERICANO. REGLAMENTACION DEL TRAFICO INTERNACIONAL POR CARRETERA", ante el Comité de Cooperación en su tercera reunión celebrada en Managua, República de Nicaragua, en enero de 1956. Dicho documento fue preparado por un experto de la Administración de Asistencia Técnica, y en él se analizaron los siguientes puntos:

- 1.— Sistema uniforme de señales camineras, semáforos y marcas.
 - 2.— Otras cuestiones relativas a la reglamentación del tránsito de vehículos automotores.
 - 3.— Trámites aduanales aplicables al transporte internacional por carretera.
 - 4.— Establecimiento de servicios de transportes internacionales por carretera en el Istmo Centroamericano.
- (Continuará)

El billete se le seguirá entregando a Ud., completamente gratis, todas las semanas, durante 5, 10, 20, 30 ó 50 semanas. Se trata de un obsequio absolutamente GRATIS, que se hace con cada suscripción del nuevo Club Superadmirable

Reclame gratis

del lunes 11 al jueves 13 de marzo

un billete de la Lotería, como este

pero para jugar el domingo 17 de marzo de 1957

Casa ADMIRABLE
al lado de la Lotería. Tel. 2-1111

Reclame
Hoy
Gratis
el billete
porque
Cecilia
Altamiranda
Ganó el
Domingo

EL SEGUNDO Premio de la Lotería GRATIS con el Billeto 4992

y aunque parezca imposible, además del obsequio GRATIS de los billetes de la Lotería, el CLUB SUPER ADMIRABLE le ofrece un plan mediante el cual Ud. no tiene que pagar tampoco sus cuotas.

Suscribase HOY MISMO al CLUB SUPER ADMIRABLE,
reclame su billete GRATIS y pida HOY MISMO
informe de este plan que parece imposible.

Casa ADMIRABLE
Al lado de la Lotería.



Toda mujer
anhela un

Aguamarina

es una preciosa joya

... y para los
nacidos en
Marzo



es la piedra de su suerte

DESDE B/. 9.⁵⁰

LOS AFORTUNADOS DE LA SEMANA

- | | |
|------------------------|-------------------------|
| • Zenia Rivera | • S. A. Rowad |
| • Laurencio Conte Jaén | • Sra. de F. Scribner |
| • Tita Eleta | • Ramón Horne |
| • Enrique Alemán | • Sra. de Ray Schnedler |
| • Luisa Atley | • L. Stachel |
| • Tino Contreras | • Beryl Fletcher |
| • Sra. de Brady | • Joseph Quintal |
| • Paul A. Blais | |

Y GANARON SIN GASTAR!

TODO COMPROBANTE TERMINADO EN 5 GANA
... VERIFIQUE EL SUYO!



LA GRAN JOYERIA
18-47 Ave. Central (137)
DONDE DOBLA SU PLATA GRATIS



Esta noche vuelve a reunirse el Consejo Municipal del Distrito Capital y es de esperarse que esa corporación entre a considerar el proyecto de acuerdo mediante el cual se vota una partida para adquirir cierta cantidad de DDT para donárselo a la Sección Antilamárca de Salud Pública con el fin de combatir la ola de mosquitos que desde hace varias semanas viene perturbando la tranquilidad de los residentes del Distrito Capital. Considera el Dr. Fausto que el Municipio Capital debe cooperar con la campaña que adelanta Salud Pública y que se iniciará en breve con el riego de DDT casa por casa con el fin de erradicar los mosquitos y otros insectos que no nos dejan tranquilos. La partida que se vote para este menester resultará demasiado exigua si comparamos los beneficios que vamos a recibir. Si se han distraído partidas en otras cosas de menor importancia, el Concejo no nos debe dejar desamparados a merced de los mosquitos y no es justo que Salud Pública cargue sola con el gasto de esta campaña que nos beneficiará a todos.

—o—

Anunciaba el "Dominical" en su última edición que habrá cambios substanciales tanto en el personal como en los sistemas del hipódromo Presidente Remón. Algo raro viene ocurriendo en nuestro hipódromo pues las apuestas han bajado considerablemente y el Dr. Fausto ha podido notar que cada reunión asisten menos personas a presenciar las carreras de caballos. El Ministro Cules, que ha demostrado interés en la reorganización de todos los departamentos del Ministerio de Hacienda y Tesoro, debe meterle la mano fuerte al hipódromo Presidente Remón ya que el Estado tiene en dicha obra una fuerte inversión, aparte de lo que cuesta su mantenimiento. Que se proceda con mano firme a la reorganización del hipódromo y se estudie la manera de entusiasmar al público para que acuda a él.

—o—

Informes llegados al Dr. Fausto indican que el Presidente de la República, don Ernesto de la Guardia Jr., hará declaraciones sensacionales en la capital chiricana durante el día de hoy. Se dice con insistencia que de sus declaraciones pueden surgir cambios en el Gabinete. Como al Dr. Fausto no le gusta dejarse llevar por los rumores, se sentará a esperar las declaraciones del Presidente ya que sus ocupaciones no le permiten trasladarse a David. Sin embargo, ha enviado su representante personal para que luego no le cuenten.

A mi modo de ver... por G. R. V.

La posibilidad de que al Hotel El Panamá le aumenten cien cuartos está acercándose a pasos agigantados. Ya esta columna lo anuncio hace cosa de seis meses, como resultado de una entrevista con el presidente de la Guardia Jr. Al mismo tiempo hemos oído hablar de la posibilidad de que este hotel pudiera ser administrado por otra gran empresa hotelera, de no prolongarse el contrato con Kirkeby. Por supuesto que todavía no hemos confirmado en todas sus partes este detallito. Pérdida lamentable desde todo punto de vista es la de Ramón Magsaysay. Pocos estadistas filipinos se habían levantado con tan tremendo respaldo popular y con tanta habilidad política, en beneficio de su país. Las democracias han perdido otro de sus grandes soldados. En días pasados, se armó un gran estrépito jubiloso en varios bancos del mercado. Se había muerto el culi agiotista que le prestaba a los vendedores ya dichos. Telón para hoy. Primer cuadro, El Día publica en su edición del sábado la declaración del Arzobispo sobre el Rock and Roll. Cae el telón. Segundo cuadro, El Día publica el lunes la foto del Rev. P. M. Leach, bailando el Rock. Cae el telón. Título de la obra? Baila linda, baila. El asunto Peralta-Ariel Castro se resuelve esta semana... pero EN PRIVADO. Y se acabaron los todos. El bolsillo no da ya para tanto y los únicos que iban a bailar eran párvulos de 13 y 14 años. El asunto de los textos escolares se resolverá antes de diez días. Esperen cambios grandes en el hipódromo. Mañana retornan al país los elementos oficiales que se encontraban en Chiriquí y las cosas se normalizan. El problema de Macumé con el Ministerio de Educación —que reposa en la sala de lo Contencioso—, se resolverá a principios del mes entrante, de no mediar una nueva circunstancia dilatoria. Una nueva boite empezará a funcionar antes de quince días. Y que siga el fiesta! El término de gobierno de la Concordia será acuñado dentro de algunas semanas. Grábese este nombre en la mente, que lo verá en letras de molde muy pronto: "Intercontinenta-".

LA HORA

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa

JORGE ENRIQUE RAMIREZ
DIRECTOR

GUILLERMO R. VALDES
Jefe de Redacción

LOS TEXTOS ESCOLARES

Tras conversaciones definitivas con los distintos autores, el Ministerio de Educación ha emprendido ya la impresión de los libros recomendados como textos escolares por el jurado nombrado a tal efecto.

Y haciendo justicia a la verdad, precisa declarar que los trabajos de algunos de ellos están mucho más avanzados de lo que en principio fue posible esperar dadas las condiciones en que trabaja la Imprenta Nacional, la escasez de material, lo reducido de las partidas asignadas para el pago de trabajos fuera de horarios regulares y la cantidad del trabajo a realizar.

Pese a todo ello, es casi seguro que, si los trabajos continúan a igual ritmo, los alumnos de la primaria contarán con los textos necesarios al inicio del curso lectivo.

Es plausible esta labor. En ella hay que admirar la tenaz actividad del Ministerio, la acuciosidad desplegada por la Imprenta Nacional y el desprendimiento de los autores que se han avenido a recibir en libros la regalía que les corresponde, lo cual, de todas maneras, ha de significar un proceso más demorado que el que habitualmente se estila en estos casos y que consiste sencillamente en pagar en efectivo el valor de la mencionada regalía.

Poco a poco, pero de manera firme, el Ministerio de Educación se enfrenta así a la solución de uno de los más graves problemas que ha venido afrontando en los últimos años: la carencia de libros, que es una de las necesidades apremiantes del escolar de la primaria y que constituye una de las obligaciones que debe cubrir el Estado en atención a la gratitud que consigna nuestra carta Constitucional para la educación en su etapa primaria.

Seguiremos de cerca el desarrollo de esta valiosa actividad del Ministerio y mucho nos complacerá si podemos informar al público que en los días iniciales de mayo, la inmensa mayoría de los muchachos panameños es poseedora de los textos que demanda su aprendizaje, textos que le han de ser entregados totalmente libres de todo costo, de acuerdo con el plan seguido por las altas autoridades del Ministerio de Educación.

COIBA SERA EL GRANERO LOCAL

Durante la visita que el Presidente de la República, y altos funcionarios del Estado realizan a la Isla Penal de Coiba, se nos informó que el Jefe del Estado aprovechará, para estudiar los distintos sectores de Coiba, que serán habilitados para el incremento del cultivo del arroz, así como la ganadería.

El Gobierno Nacional, prevé la

posibilidad de que Coiba llegue a producir tanto arroz que pueda suplir gran parte del consumo nacional, y en especial el arroz que se usa para la alimentación de los detenidos en las distintas cárceles del país; grandes extensiones de la Isla Penal de Coiba, que aún no han sido usadas, serán habilitadas para dedicarla con preferencia al cultivo del arroz y a la ganadería.

La Chirilanco Envió Su Carro Al Desfile Dinámico

ARMUELLES, (Corresponsal) — Un carro alegórico demostrativo de los productos agrícolas que cultiva la Chiriquí Land Company será presentado en el gran desfile dinámico del martes 19 cuando la Provincia de Chiriquí exhibirá su potencialidad productiva a gropecuaria en la grandiosa parada dinámica ante el Presidente de la República y millares de espectadores. La carroza de la Chirilanco exhibirá racimos de bananos producidos en Armuelles, muestras de cacao seco producido en Almirante y Armuelles y corozo de palma africana oleaginosa. Una de las reinas de los pasados carnavales con varias señoritas empleadas de la Chirilanco en Armuelles irán en el carro de la compañía frutera y se espera que gran cantidad de bellos carros alegóricos participarán en el desfile dinámico de Chiriquí en David.

NO DIGA CAFE ... DIGA CAFE DURAN



MAS ALLA DE LAS TINIEBLAS

Por Jessie de Castro

Todas las religiones, todas las creencias basadas en la moral y en el cumplimiento del deber son buenas.

El amor de la madre por el hijo es profundamente tierno y desinteresado, ya sea entre esquimales o europeos, entre católicos o protestantes.

La honradez no tiene idioma particular ni puede pertenecer a ninguna religión tampoco. Sólo pertenece a la religión de Dios, ya que Dios es la representación de todo lo bueno y de todo lo puro que exista en esta tierra. Dudar de Dios y de su infinita sabiduría, es querer vivir como un barco al garete que ha perdido sus velámenes y sus remos.

La vida es un compendio de trabajo y amor, y aquel que quiere vivir sin luchas y que todo se lo den en la mano extendida, no es más que un menesteroso que no siempre encuentra el óbolo en la caridad cristiana.

Las leyes de la Naturaleza, siempre sabias y exactas, son como una representación de todas las luchas que los humanos han de tener para vivir con la comodidad que se ansia a la hora del descanso.

Nada hay tan trabajoso como querer vivir sin trabajar.

Hasta en los animales vemos ejemplos de laboriosidad o de rapiña, de abusos de fuerza o de dejadez y abandono.

La lucha por la vida la vemos entre la roca y la ola, entre la nube y el sol, entre la yedra y el árbol, entre la mosca y la araña.

Descansar es el triunfo que se obtiene a ratos, sobre la lucha con el trabajo. Si el descanso fuera eterno seríamos unos muertos, pero es que también ignoráis que no cesa la lucha de este lado de la ribera.

Podremos descansar de la lucha sobre el vestido y el alimento, sobre el techo y los viajes, pero la lucha de amor, la lucha del triunfo de la verdad sobre la mentira, no cesará jamás.

El espíritu es eterno. Es la semilla que fructifica para convertirse en árbol. El árbol podrá secarse, pero sus semillas y gérmenes ya hicieron brotar otros árboles y otros frutos.

Aquel que no quiere luchar y eternamente se queja de que en su alforja no guarde millones, es un tonto que ignora las leyes naturales basadas eternamente en la lucha de construcción.

Dios es culpado entonces de no proteger a aquel vago, que sólo confiado en la suerte, espera el maná del cielo para que se llenen sus manos, su bolsa y su casa.

Culpando y culpando siempre, estas cigarras humanas se pasan el tiempo cantando sin guardar para el invierno, sin pensar que su cabeza tiene sesos y membranas y sus brazos y sus piernas completan a su espíritu para crear y formar, para luchar y triunfar, para obtener el descanso tras la brega que activamente ha hecho sudar su frente y ha encallecido sus manos.

Entonces el pan caliente que se come junto a su mesa, es más dulce y más sabroso, porque al comerlo no teme que le toquen a su puerta ni los guardias ni los jueces y digiere aquella comida, con el placer de los justos y el descanso de los buenos.

Aquella ropa que usa, la pagó con su trabajo, aquella casita tan linda es producto de su lucha, y la mira con orgullo sembrando en su huerto unas frutas que comerá con deleite a medida que aparezcan sonrosadas y jugosas en las ramas que florecieron, anunciando aquellas flores precursoras de la vida que la lucha y el trabajo son réditos que se cobran por la constancia y ahinco que se usó en aquel huerto.

El dinero que se obtiene por descalabros a otro, o por los juegos de azar, no pueden ser nunca, atribuidos a Dios, y si recordamos a Cristo en cada palabra que dijo, comprenderemos la vida sin quejarnos ni dudar. A la mujer ya le dijo, "Tu parirás con dolor" y al hombre también le dijo, "Ganarás el pan, con el sudor de tu frente", y hasta la hormiga trabaja. La abeja libando miel, el pájaro construye el nido... y el hombre menor conforme a pesar de que aprovecha las pieles de las focas, el aceite de las ballenas, los marfiles, los diamantes, las piedras de las montañas, el agua que cae de las nubes, que brota del manantial, y hasta la sal de los mares, se queja angustiosamente porque tiene que luchar, y tiene que trabajar.

Orando se pasa las horas pidiéndole a Dios imposibles y no sabe el muy cretino que trabajar es orar, y que esta oración, si se oye en el cielo y en el mar, en la roca y en el Sol, porque el Sol con sus rayos de oro, que hace vivir a las plantas y da color a las flores, también mata muchos microbios de los que debe matar, los que perjudican al hombre y a las plantas y a los frutos, luchando con ellos también para impedir su mala labor.

Trabajar es vivir, y trabajar con amor, es vivir doblemente, porque el amor construye y se asemeja en su tarea al sol que vivifica, destruyendo sólo el mal.

Vivir sin trabajar es castigarse a sí mismo, vivir en ansia perenne, y dudar de las bondades de la Madre Naturaleza que al fin como todas las madres, nos protege y nos ama, es negar al Supremo Ser que nos creó con amor y a semejanza de Él.

Con Certificados Desmienten Al Actual Alcalde De Chimán

En relación a carta suscrita por el Alcalde de Chimán y publicada en este diario en la cual se hacen graves cargos contra el señor Roberto A. Jiménez, exalcalde de dicho distrito, damos a continuación publicación a la respuesta del señor Jiménez, respuesta que viene acompañada de dos certificados suscritos por el Cura Párroco de Chepo y el Arzobispo de Panamá los cuales desmienten las imputaciones hechas por el Alcalde de Chimán contra el señor Jiménez.

Panamá, 18 de Marzo de 1957.
Señor Director del diario "La Hora"
Presene
Señor Director:
Por encontrarme en Chimán, en donde las vías de comunicación son difíciles y demoradas, no pude dar contestación hasta esta fecha a la carta aparecida en el periódico que usted dirige en la edición del 8 del pasado mes de Febrero, la cual está suscrita por el señor Juan P Ayala, actual Alcalde de Chimán, quien me hace en

dicha carta acusaciones que van en detrimento de mi honradez, y las cuales me apresuro a desmentir.

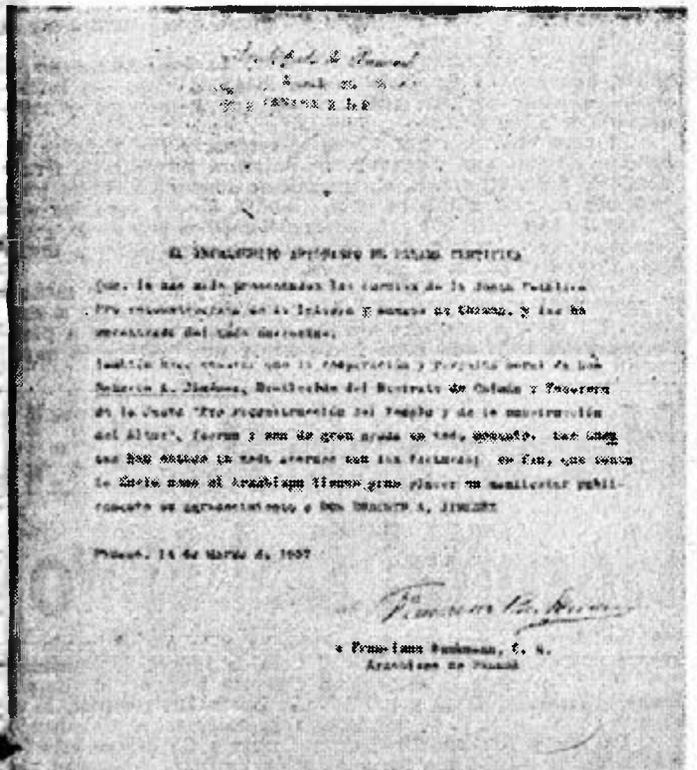
Si el Sr. Ayala considera que ha hecho mucho en beneficio del Municipio a su cargo en los pocos meses de estar al frente de esa administración, mucho más orgulloso y satisfecho de mi labor me siento yo después de que habiendo encontrado que el Municipio de Chimán contaba con un presupuesto exiguo y con un lastre de un año de sueldo para el año de 1950, inclusive las vacaciones, que no se había pagado a los empleados municipales, me dediqué de inmediato a cancelar esa deuda de sueldos atrasados tal como pueden confirmarlo los afectados. También puedo abonar a mi favor que durante mi gestión como Alcalde de ese Distrito se aumentaron las rentas municipales hasta el punto de que al terminar mi periodo en 1956 dejé un fondo de B 5,000.00 aproximadamente, lo cual puede constatare en el Presupuesto del año 1956. Para comprobar lo anteriormente expuesto tengo en mi poder certificado expedido por el Auditor Provincial, Sr. Carlos Rodríguez y el auditor actual.

Si de honradez se trata, quiero también presentarle al Sr. Ayala si el como Alcalde tiene derecho a cobrar B.4.00 por expedir un certificado de buena conducta, tal como lo hizo con el Sr. Ricardo Aspriella Rivas, humilde agricultor, y persona de conducta intachable de ese Distrito.

También debe recordar el Sr. Alcalde que ante el Gobernador de la Provincia de Panamá, durante un careo que tuvimos el martes una familia colombiana compuesta de 5 personas en Chimán, familia que no tiene sus papeles en regla y, por lo tanto, no debe permanecer en el país. También existen en Chimán otros casos como este, lo cual puedo comprobar.

Agradeciendo de antemano la publicación en su prestigioso diario de esta carta, quedo su atento servidor,
Roberto A. Jiménez.
Céd- 45-112.

Para terminar, quiero preguntar al Señor Alcalde si el posee también documentos que comprueben la buena administración de los fondos de un Comité Pro Mejoras de la Iglesia de Chimán que existió antes del Comité del cual yo formé parte como Tesorero, y si el alguna vez rindió cuentas al pueblo de Chimán o a las autoridades de la Iglesia de la Administración de los fondos de dicho Comité.

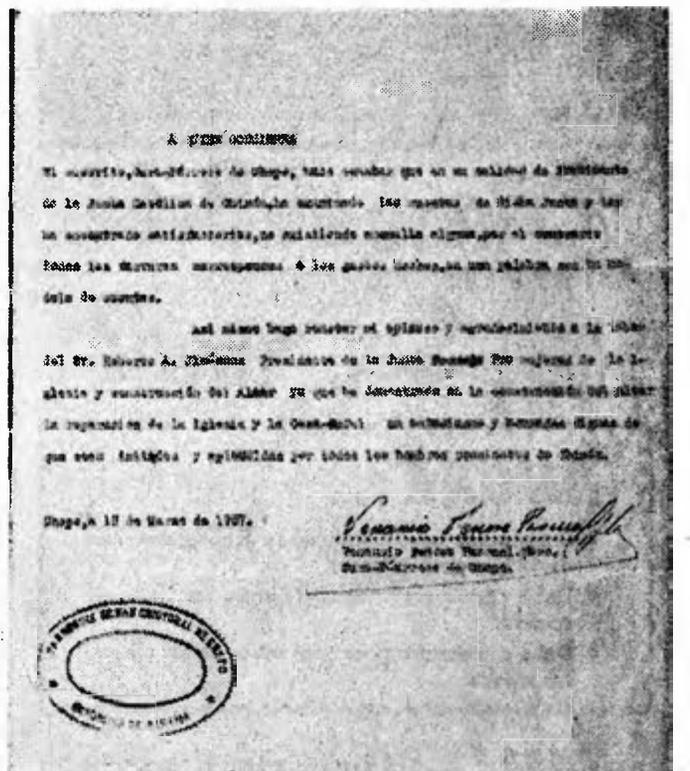


EL INFRASCRITO ARZOBISPO DE PANAMA CERTIFICA:
Que le han sido presentadas las cuentas de la Junta Católica Pro Construcción de la Iglesia y anexos de Chimán, y las ha encontrado del todo correctas. También hace constar la cooperación y respaldo moral de don Roberto A. Jiménez, Exalcalde del distrito de Chimán y tesorero de la Junta Pro Reconstrucción del Templo y de la construcción del altar, fueron y son de gran ayuda en todo momento. Las cuentas han estado en todo acordes con las facturas; en fin, que tanto la Curia como el Arzobispo tienen gran placer en manifestar públicamente su agradecimiento a **DON ROBERTO A. JIMENEZ.** (Fdo.) Francisco Beckman, C. M.; Arzobispo de Panamá. Panamá, 14 de Marzo de 1957.

Es le suponer que el Sr. Alcalde haya podido ahora comprar un motor de borda, lo cual no niego, con los fondos que logré acumular durante mi gestión al frente del Municipio de Chimán. En cuanto a la trocha de penetración al Río Ipetí, es una falsedad fácil de comprobar ya que dicho camino de penetración existe mucho antes de la administración del Sr. Ayala sir que el haya hecho ahora nada por mejorarlo. Durante mi periodo como Alcalde de Chimán no consideré apropiado gastar los fondos municipales en comprar un motor de borda, porque todas las comisiones oficiales las hacían en un motor de mi propiedad, evitando en esta forma erogaciones innecesarias.

En cuanto a la acusación que se me hace de defraudar al Fisco Nacional y Municipal puedo responder al Sr. Ayala que al Fisco Nacional no he podido defraudarlo por cuanto jamás he tenido ingerencia alguna en dichos asuntos. Mis impuestos personales los he pagado siempre al día y correctamente. En cuanto al Fisco Municipal, mi actuación ha sido con lo apunté anteriormente en beneficio de un pueblo abandonado por todas las autoridades anteriores.

En relación con mi actuación como Tesorero del Comité Pro Mejoras de la Iglesia de Chimán, poseo certificados expedidos por la máxima autoridad de la Iglesia Católica en Panamá, Monseñor Francisco Beckman, y por el Cura Párroco de Chepo, encargado de la Iglesia de Chimán. En dichos certifi-



A QUIEN CONCIERNA: El suscrito, Cura Párroco de Chepo, hace constar que en su calidad de Presidente de la Junta Católica de Chimán, ha examinado las cuentas de dicha Junta y las ha encontrado satisfactoria no existiendo anomalía alguna, por el contrario todas las facturas corresponden a los gastos hechos, en una palabra son un modelo de cuentas. Asimismo hago constar mi aplauso a la labor del Sr. Roberto A. Jiménez, Presidente de la Junta Pro Mejoras de la Iglesia y construcción del Altar ya que ha demostrado en la construcción del altar la reparación de la Iglesia y la Casa Curial un entusiasmo y honradez dignos de que sean imitados y aplaudidos por todos los hombres conscientes de Chimán. (Fdo.) Venancio Fenosa Pacual, Pbro. Cura Párroco de Chepo. Chepo, 15 de Marzo de 1957.

TEMAS ARIDOS
por **JORQUIN BELEÑO**

RAMON MAGSAYSAY
Deploramos profundamente la muerte de Ramón Magsaysay, Presidente de las Filipinas. Joven (a los 49 años), se pierde un político con autoridad y bizzarria fogueado en los campos de la rebelión y que luchó por libertar a su patria. Su muerte es una pérdida irreparable para las Filipinas.

EL CASO MURPHY
Cada día que pasa el caso abominable de la muerte del profesor Galíndez adquiere ribetes más sensacionales. Cada día parece que se vislumbra la verdad y la intervención de las manos sangrientas de los Trujillos en los hechos. Pero sólo cuando un ciudadano norteamericano se ve envuelto en el asunto es cuando intervienen los Estados Unidos. Si Lipstein hubiera sido muerto, lo mismo que lo fue Murphy quizá ahora en Panamá sabríamos más sobre el crimen del dos de enero de lo que sabemos. Quizá también las autoridades de los Estados Unidos conozcan la verdad sobre el crimen de Juan Franco. Pero como Lipstein está vivo... No hay nada que investigar, ni ninguna solicitud de investigación.

LOS CARNAVALES
La Junta de Carnaval debe decidir una vez por todas qué clase de carnavales va a hacer. Si un carnaval para el pueblo o un carnaval para el turismo. Yo me inclino por un carnaval con fines turísticos y con el propósito de incrementar la industria turística. Es una verdadera falta de inteligencia criticar los carnavales, a menos que no se diga por qué no se deben hacer. Yo creo en los carnavales como una fuente de turismo. Considero que Panamá debe convertirse en un lugar de cita para todos los turistas americanos durante la temporada de verano y carnavales. Para lograr esto debemos invertir muchos miles de balboas para presentar verdaderos espectáculos de lujo y alegría. Me parece ridículo la sonada morisqueta del hambre y el hambre para criticar a los carnavales. Hablar así es hablar con mentalidad de aldea. Con razón dice el Ministro Carles que nuestros diputados prefieren legislar para comprar una sirena, antes que para hacer un aeropuerto.

CASA Y LOTE
desde B/. **3.900.00**

Hogar de alcornoque de su mano

Con un Contrato de **inversionista** **Panameña S. A.**

AFILIADA A CUENTAS COMERCIALES, S. A.
Visite nuestras Oficinas en el primer piso de la Caja de Ahorros

LA HORA Social

Bueno y Qué Pasó?

LAS TABLAS.— La Hora.— Panamá.— En mi condición Personero Municipal este distrito y como único funcionario de instrucción durante este mes, permítome dirigirme a Ud., para por su digno órgano publicitario informarle al país que en Agua Buena esta jurisdicción, no ha sucedido ningún hecho sangre y menos homicidio como da cuenta información última hora aparecida en La Hora del 11. Carnavales se celebraron sin novedad poniéndose de relieve nuestro espíritu festivo y nota alta cultura.

AGUSTIN CANO CASTILLERO,
Personero Municipal.

N. de la R.— Si no pasó nada en Agua Buena, de dónde salió el parte policivo suministrado a la prensa local...?



¿Tiene su Bebé 4 Semanas?

AHORA...

- Debe pesar aproximadamente 1 kilogramo más de lo que pesó al nacer.
- Debe dormir profundamente entre las horas de comida.
- Debe comenzar a probar el sabor de los alimentos sólidos.

AHORA... ¡El bebé está llegando a la edad en que la leche sola no le es suficiente!

Desde su más tierna infancia, los bebés normales requieren más nutrición que la que les proporciona la leche materna. La avena **QUAKER**—siempre a mano en casi todos los hogares—es inigualable por su alto valor nutritivo.

La avena **QUAKER** es el alimento infantil ideal. Contiene tanto como 11 veces el hierro que se encuentra en el bacalao. La avena **QUAKER** provee tanto como 4 veces la cantidad de la proteína contenida en la leche fresca, esencial para el buen desarrollo. Le proporciona al bebé la nutrición que necesita para crecer más fuerte y esbelto. Y la avena **QUAKER** es muy fácil de digerir.

No hay que gastar en alimentos especiales y costosos para nutrir a los bebés normales. Ningún otro cereal de grano entero ofrece mayor nutrición que la avena **QUAKER**. Envasada en latas para conservar su pureza, es la Maravilla Alimenticia de la Naturaleza para los bebés.

Cómo preparar la Avena QUAKER para el bebé

Biberón de Avena QUAKER
6 medidas de agua 1 medida de avena QUAKER
Déjese hervir el agua—añádase la avena QUAKER y un poquito de sal. Cuézase de 10 a 15 minutos. Pásese por un colador y agréguese leche o agua caliente al líquido. Revuélvase hasta obtener la consistencia deseada o úsese como lo prescriba su médico.

Alimento QUAKER para darse con cuchara
3 medidas de agua 1 medida de avena QUAKER
Cuézase como se explica arriba, cuélelo y añádale leche o agua caliente al líquido. Revuélvase hasta obtener la consistencia deseada o úsese como lo prescriba su médico.

Atole QUAKER (Porridge)
(Véase la receta en la lata)



La Avena QUAKER
ayuda a los niños a crecer fuertes
... ayuda a los mayores a conservarse fuertes!

Cumpleaños



El inteligente niño Eduardo Ignacio Sinclair Jr., hijo del dilecto amigo, Lic. Eduardo Sinclair C., Juez Cuarto Municipal, y de la señora Ildaura Padilla de Sinclair, celebra en el día de hoy su onomástico, rodeado del cariño de sus amorosos padres, motivo por el cual éstos le brindarán una fiestecita a Eduardito.

La Hora Social, envía por este medio sus felicitaciones a Eduardito, los cuales hacemos extensivas a sus padres grandes amigos de esta empresa.

Cumpleaños



Cumple un año más de vida hoy el distinguido señor Don Segundo Villalba. Pues vayan para él nuestras más expresivas felicitaciones que también hacemos llegar a su señora esposa doña María de Villalba.

de Viaje.

Salte hoy para Santiago de Chile la encantadora e inteligente señorita Alba Luz Jiménez, quien hará estudios Universitarios en la hermana Nación Sureña. La Hora le desea éxitos a la señorita Jiménez.

Películas de Gran Bretaña exhibirán en Casa de Prensa

Con la gentil cooperación del Sindicato de Periodistas, la Embajada de Gran Bretaña exhibirá tres películas en la Casa del Periodista el miércoles 20 del presente mes a las 8:00 p.m.

Las películas habladas en castellano son las siguientes:
Vea la Gran Bretaña (en colores)
Informe sobre Chipre.
Vida Nocturna (en colores)
Todos los miembros de la prensa, de la Sociedad Anglo Panameña y el público en general están cordialmente invitados a asistir a la exhibición de esta película.

LOS SANTOS CLAMA POR LA CUELA Y UN PARQUE INFANCONSTRUCCION DE UNA ESTIL.

Para la Mujer

Por: Ella

Hermana Lectora:
Han pasado más de dos meses desde que comenzó el año 57. Haz comenzado a realizar alguna de las cosas que te propusiste al iniciarse el año?, porque yo considero que todas nosotras (y también ellos), al terminar el año 56, hicimos uno que otro castillo en el aire para este año. Todas nos sentimos algo optimistas; todas soñamos con las mejores cosas; todas nos emocionamos nuestro poquito con la llegada de un nuevo año.

"Estoy segura que este año se portará mejor que el año pasado. Tiene que darse cuenta de mi valor, de mi amor, de mi sacrificio, y ha de evaluarme algo mejor de lo que hasta ahora lo ha hecho."

"Este año si se casa. Qué cuento es que hoy, que mañana, que pasado usaré toda mi inteligencia, pero lo que es este año, NO SE ME ESCAPA."

"Este año mamá mejorará; voy a hacer cuanto esté a mi alcance para que tenga a tiempo su medicina; voy a rezar mucho, y estoy segura que mis oraciones moverán la compasión divina y sanará."

"Este año tomará menos aguardiente; cómo hace el ridículo por calles y plazas! flaco... mal vestido; pero este año, moveré cielos y tierra, y ballaré quien lo cure para que vuelva a ser lo que era cuando lo conocí."

Y seguimos soñando, verdad? Pero lo interesante no es soñar, aun cuando de ilusiones esté llena la vida. Lo interesante es hacer algunas realizaciones que hermosteen y enriquezcan nuestra vida.

Es más ventajoso por ejemplo, reconocer las virtudes de nuestro marido, que pregonar sus defectos. Encargar de frenar el asunto del matrimonio, que permitirle ciertas libertades para obligarlo después a que se case. Ganará dinero para las medicinas de tu madre que murmurar del médico que no la cura, o renegar de tu suerte. Atenderlo cuando llega ebrio, a insultarlo y escandalizar a la par de él.

En fin, amigas queridas, a hacer más, y a hablar menos. Y, sobre todo, **COMENZAR DE INMEDIATO**. No esperar a mañana. Un poquito hoy, otro poquito después, y así poco a poco, iremos avanzando con paso firme hacia nuestra propia superación y felicidad.

Nueva Sala Pará El Hospital Del Niño

La próxima semana será inaugurada una nueva sala en el Hospital del Niño por la Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública Doña Cecilia P. de Remón y el Dr. Mario Regnóni Director Médico del Hospital Santo Tomás.

La nueva sala del Hospital del Niño ha sido acondicionada por el Club de Leones de Panamá y el Director Médico del Hospital Santo Tomás Dr. Rognoni, le da toda la cooperación profesional que los Leones a fin de que esta institución realizara esta gran obra que no hay duda que beneficiará a la comunidad en general.

La Embajada De España Atiende Una Sugestión Que Le Hiciera G.R.V.

La Embajada de España, ha escuchado eco del llamado hecho por nuestro compañero de labores G. R. V. en su columna "A mi modo de ver", sobre el estado en que se encuentra el ciudadano español Ramón Santolito, tomó cartas en el asunto, y el propio Secretario de la Embajada señor Heredia, por ordenes expresas del señor Embajador don Federico Gabaldón y R. V. en su columna "A mi modo de ver", se apersonó al lugar donde reside Santolito, prestándole toda la cooperación profesional y económica y prometiéndole todas las facilidades necesarias para mejorar su situación.

USE TAXI HILLMAN
TARIFA ECONOMICA — TEL.: 3-3331

Peras Libby's

Las Peras Libby's son escogidas de la más selecta calidad. Por eso, el nombre lo dice... Libby's significa CALIDAD!

COMPRE FRUTAS LIBBY'S!!!

SWIFT Y CIA.
Ave. 4 de Julio No. 63 — Tel.: 2-1118 y 2-1048

EXPLICACIONES PRECISAS A LOS CONTRIBUYENTES

Información a los contribuyentes del Impuesto Sobre la Renta. A los empleados de Gobierno y de Empresas particulares:

Aún cuando la Ley obliga a los empleados públicos o privados a rendir su Declaración Individual de Renta, este año se hará compulsiva dicha disposición únicamente en los casos de empleados que además de su sueldo, han percibido otros ingresos durante el año de 1956.

Por tanto no se exigirá la declaración de renta a los empleados que tienen como única fuente de ingresos su empleo cuando el patrono les ha deducido de su sueldo el impuesto correspondiente y ha hecho la remesa de las sumas retenidas a la Administración General de Rentas Internas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 73 del Código Fiscal.

Por otra parte, tienen que presentar declaración de renta este año los empleados que han tenido otros ingresos además de su sueldo para ilustrar esta situación se dan a continuación algunos ejemplos:

—Empleados que trabajan en más de un empleo, aún cuando los respectivos patronos le hayan deducido el Impuesto de su sueldo en la forma establecida por la Ley.

—Empleados que son propietarios o conductores de bienes raíces que producen ingresos por arrendamientos. En estos casos el ingreso del sueldo se agregará en la Declaración de Renta la parte que le corresponda del producto del arrendamiento de la propiedad, si ésta pertenece a varias personas.

—Empleados que además de su empleo han recibido ingresos por el ejercicio de una profesión u oficio o se dedican a cualquier actividad industrial o comercial.

—Empleado que han recibido bonificaciones, dietas, propinas, comisiones, camarones, etc., de sus patronos y no les ha sido deducido el respectivo impuesto.

En todos estos casos el Contribuyente determinará su renta gravable en la Declaración, sumando a sus ingresos como empleado los otros que haya percibido en el transcurso del año. El impuesto pagado por el patrono se tomará en cuenta en la liquidación del impuesto correspondiente a la totalidad de la renta gravable declarada. La Renta Estimada se liquidará siguiendo igual procedimiento.

La Administración General de Rentas Internas sancionará con multa en B.10.00 y B.100.00 a los empleados que estando obligados a declarar su renta, según se explica arriba, no presenten la Declaración antes del 15 de marzo del presente año y determinará de oficio la renta gravable.

A los Patronos:

A fin de dar oportunidad a los patronos que hasta la fecha no han enviado la lista de sus empleados, según lo dispuesto en el artículo 710 del Código Fiscal, la Administración General de Rentas Internas ha dispuesto lo siguiente:

- 1.— Extender hasta el 15 de marzo del presente año el plazo para la presentación de la lista de empleados.
- 2.— Para facilitar el cumpli-

miento de esta obligación, la Administración General de Rentas Internas ha impreso formularios especiales, que pueden ser adquiridos por los interesados en las Oficinas de Rentas Internas.

Se advierte a los Patronos que no presenten las listas de empleados dentro del nuevo plazo fijado hasta el 15 de marzo de este año, que la Administración General de

Rentas los sancionará con multa de B.10.00 a B.100.00 en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 753 del Código Fiscal.

A todos los Contribuyentes:

Las Declaraciones de Rentas y las listas de empleados deben ser presentadas a la Oficina de Rentas del Distrito donde reside el Contribuyente o donde se encuentran sus oficinas principales.

Emitió Comunicado a Los Electricistas El Señor Inspector Andrés Arauz

COMUNICADO

Se notifica a todos los Electricistas que a partir del día 4 de abril del presente año, en todas las instalaciones eléctricas deberán usarse los alambres que el Código Eléctrico exige (Art. 2112), por haberse cumplido el término

acordado y haber existencia de los alambres en los almacenes.

Además se les recuerda que las cajillas o lugares donde se vaya a alambrear deben estar completamente limpios y con la última mano de pintura Minio rojo (red lead) Art. 3003.

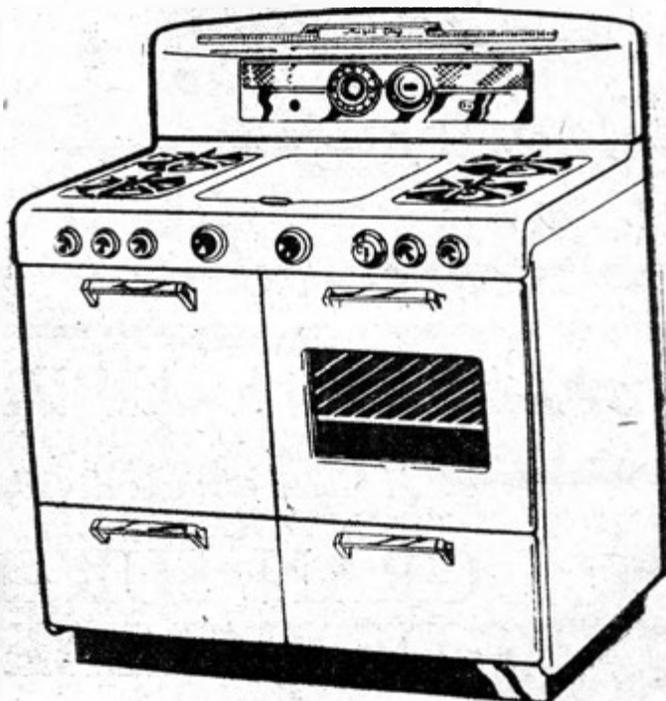
Magic Chef



Magic Chef

La Estufa de Gas

MAGIC CHEF



es de fama universal y la más conocida en Panamá

Es La Reina de la Cocina

POR SUS EXCEPCIONALES CONDICIONES DE ALTA CALIDAD



Nuestro servicio constante y esmerado le garantizan su estufa en buen estado todo el tiempo.



Facilidades de Pago

Vea los bellos modelos en nuestro salón de exhibiciones.



GUARDIA y CIA., S.A.

AVE. JUSTO AROSEMENA

Alivie el dolor con BALSAMO Bengué

DOLORES REUMATICOS MUSCULARES GOLPES CONTUSOS

Bengue

Cuentas Comerciales, S. A.

Tels. 2-5391, 2-5392 - 1er Piso del Edificio de la Caja de Ahorros - Apartado Postal 1619 y 3405

MIEMBRO de Cuentas Comerciales, S.A. Plan MEMBER

MIEMBRO de Cuentas Comerciales, S.A. Plan MEMBER



ALGO NUEVO!!

AHORA LE OFRECEMOS LA

ITALASILLA

Nuestra Panasilla reformada, con cuello Italiano y manga corta para usar fuera o dentro del pantalón.

El Bazar Americano

"Donde se Equipa el Caballero de Todo lo Mejor" Ave. Central 25 y Hotel El Panamá

Plaza 5 de Mayo, Cerca de la Estación del Ferrocarril COLON, Frente a la Estación del Ferrocarril

Blanca y a dos colores

A SOLO B/. 9.95

DIGA SOLAMENTE

"CARGUELO A MI CUENTA"



"LA MODA AMERICANA"

(Ave. Central No. 126—Edificio Muller)

El Nuevo Almacén de Calzado

GRAN SURTIDO DE CALZADOS

para

DAMAS, CABALLEROS y NIÑOS

¡A PRECIOS SIN IGUAL!



Ya Llegaron!!

LOS PANTALONES LAXTEX DE TORERO

APRESURESE POR EL SUYO.

I. L. MADURO Jr.

PANAMA

COLON



6

RAZONES POR LAS CUALES UD. DEBE TENER SU TARJETA DE CREDITO
Venca hoy a nuestras oficinas o obtenga su tarjeta de crédito

- 1—No hay peligro de perder dinero en la calle.
- 2—No hay intereses, ni recargos, ni abono inicial, ni fiador.
- 3—Es cómodo, fácil y conveniente

- 4—Usted compra en SETENTA (70) almacenes y solo tiene una cuenta.
- 5—Usted no pide favor a nadie: su crédito personal es bueno.
- 6—Le damos SESENTA (60) días para cancelar su cuenta.

Cuentas Comerciales, S. A.

UNA INSTITUCION AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD
TELS.: 2-5391 — 2-5392 — Apartado 3405

Lista de Almacenes Afiliados

PANAMA

- 1—EL BAZAR AMERICANO Ave. Central 25
- 2—EL BAZAR AMERICANO Plaza 5 de Mayo
- 3—EL BAZAR AMERICANO Hotel El Panamá
- 4—EL CORTE INGLES Ave. Central 73
- 5—PARAMOUNT Ave. Central 102
- 6—CONFECCIONES EL ARTE Ave. Central 37
- 7—ALMACEN TABOGA Ave. Central 92
- 8—BAZAR ESPAÑOL Ave. Central 54
- 9—LA PARISIEN Ave. Central 113
- 10—I. L. MADURO JR. JUNIOR BAZAAR Ave. Justo Arosemena No. 79
- 11—BABYLANDIA Calle 44, 40
- 12—BABYLANDIA Ave "A" 91
- 13—HOUSEHOLD EXCHANGE HX Ave. J. Fco. de la Ossa 41
- 14—LA AURORA Ave. Central 64
- 15—LA AURORA Ave. Central 70
- 16—LA AURORA DE LORENZO Ave. Jto. Arosemena (frente al Colegio de Maria Inmaculada)
- 17—LA AURORA Ave. Central 66
- 18—LA AURORA Ave. Central 136
- 19—CHAMBONNET Ave. Central 79
- 20—QUINTA AVENIDA Ave. Central 98
- 21—GUARDIA Y CIA. Ave. Justo Arosemena y Calle 29
- 22—ELECTROGAS, S. A. Ave. Central 9-21 Tels. 2-0016 — 2-0018
- 23—JOYERIA ESTADIO Ave. Central 219
- 24—FARMACIA LOMBARDO Calle 3 y 15 Oeste, 36
- 25—LIBRERIA PRECIADO Calle 7a, 13
- 26—CASA ADMIRABLE Ave. Central 18
- 27—ZIG-ZAG Ave. Central 108
- 28—LA NUEVA INDIA Ave. Central 115-A
- 29—TIC-TAC Ave. Central 128
- 30—MUEBLERIA EUROPEA Ave. Central 112-A
- 31—CASA SPORT Ave. Central 20-A
- 32—BAZAR PARIS Ave. Central 66-A
- 33—CASA ZALDO Ave. Central 45
- 34—NORMANDY Calle 3
- 35—CASA SPARTON Ave. Central 223
- 36—ZAPATERIA ELEGANTE Ave. Central 30-A
- 37—LA VILLA DE CARACAS Frente al Mercado Público
- 38—SALON DE BELLEZA A-B-C Calle 5a, No. 32
- 39—RODELAG Plaza 5 de Mayo
- 40—CLINICAS SCADRONS Ave. Tivoli No. 10
- 41—JOYERIA MERCURIO Al lado del Teatro Central
- 42—ALMACEN PICO-PICO Ave. Central No. 130
- 43—5 Y 10 Ave. Central No. 44
- 44—BAZAR PANAMENO Ave. Central 78
- 45—MI REGALO Ave. Central 13-177
- 46—OPTICA LOPEZ Ofc. Centro Médico Ave. Cuba
- 47—CASA JAPONESA Ave. Central 187
- 48—LA FAVORITA Ave. Central 104
- 49—BAZAR PANAMA Ave. Central 104
- 50—CALZADOS MIAMI Ave. Central 126
- 51—EL 1/2 CENTAVO Ave. Central 126
- 52—LA MODA AMERICANA Ave. Central 102
- 53—ECONOGAS (BP) Edificio Lux
- 54—CLINICA DR. BISSOT c/o Farmacia Lombardo
- 55—LA CREACION Ave. Central 67
- 56—LACSA Ave. Justo Arosemena 44
- 57—DR. BELISARIO DEL RIO (DENTISTA) Ave. Central No. 32-07 (altos), esquina con Calle 40
- 58—ARTELEC, S. A. Ave. Central No. 17-56 (Mercado de Arias)
- 59—PANAMA SPORT Ave. Central No. 17-66 (Mercadito de Arias)
- 60—POLICLINICA MEDICA DENTAL—CANAL ZONE Ave. Tivoli No. 21-A-24
- 61—MODAS VICO Ave. Central 13-129
- 62—COLCHONERIA EL ANGEL Calle 14 Este
- 63—CASA PHILIPS Ave. Central 15-49
- 64—FLORISTERIA NUEVA CALIFORNIA Ave. Justo Arosemena y Calle 35
- 65—ALMACEN LA SUERTE Ave. Central 25-11
- 66—ALMACEN LA SUERTE Ave. Central 25-42
- 67—ALMACEN DELVA Ave. B No. 19-32
- 68—ESTRELLA DE LA INDIA Ave. Central 115-A
- 69—EL TAPICERO Ave. J. Fco. de la Ossa (al lado del Cruce de Tivoli)
- 70—MUEBLERIA EL DIABLO Ave. Central No. 16-26
- 71—DISPENSARIO POPULAR Ave. Justo Arosemena
- 72—ESTACION UNION OIL Transistmica — Barriada Los Angeles

COLON

- 1—EL BAZAR AMERICANO Frente a la Estación del Ferrocarril
- 2—EL CORTE INGLES Calle 11 y Avenida Bolívar
- 3—BOTICA PAN-AMERICANA Calle 11 y Avenida Bolívar
- 4—ALMACEN CAPRI Avenida Bolívar No. 7104
- 5—ALMACEN MINERVA Avenida Bolívar No. 9130
- 6—LAVANDERIA ESQUIRE Detrás del Bazar Americano

Para la playa ...

CABANA SETS "McGREGOR"

PANTALONES DE BAÑO últimos modelos



LA PARISIEN

Ave. Central 113 — (Aire Acondicionado)

Precioso surtido de

BATAS DE ALGODON

PARA ENTRE CASA B/. 4.95

CARTERITAS ESTILO SOBRE

últimos modelos

Modas Vico

Central 13-129



CHAMBONNET y Quinta AVENIDA

Panama

ALMACENES CON AIRE ACONDICIONADO
Central 13-166 y 16-90 — PANAMA

- Ropa interior fina de nylon para señora
- Brassieres afamados "Exquisite Form"
- Ropa de nylon para niñas

- Productos de Belleza "Helena Rubinsteln"
- Vestidos de baño "Jantzen"
- Blusas - Guantes - Medias de nylon "Schiaparelli"

Diga Solamente: "Cárguelo a Mi Cuenta"

Perlas del Mediodía

Meditación sobre José Ortega y Gasset. El pueblo español con toda la intensidad trágica de sus recuerdos y contra el muro que integran las fuerzas regresivas de dentro y las de la reacción internacional. Y frente a esto, Ortega y Gasset intenta, como tantos de sus discípulos, salirse del marco de tiempo, construirse una realidad para su uso particular, negar vana y vanidosamente los grandes hechos humanos que, no importan lo que digan los "deshumanizados", norman el presente y dictan el rumbo del futuro? Puede haber otra realidad que la que impone, en cada tiempo, una relación económica determinada con su obligada expresión cultural? Y cómo podrá quien desconozca esta realidad, dictar normas para servirla? Como ante esta actitud, que parecerá mañana una proliferación fantástica, puede seguirse manteniendo que fue Ortega y Gasset una gran figura del pensamiento contemporáneo?

Sin Ton Ni Son

POR

Mario J. de Obaldía

HERENCIA

No me causa sorpresa ver cómo has progresado a pesar que en la escuela —lo recuerdo muy bien— a la hora del examen buscabas el sostén de quien mejor soplabo o del más aplicado.

Tu no tienes la culpa; tu padre fue un privado de todos los gobiernos, del presente también; y tras su digno ejemplo adquiriste el vaiven que te ha venido dando tan feliz resultado.

No importa tu torpeza. No importa tu ignorancia. Estas arriba; y bajo ninguna circunstancia habrás de separarte de tu plocia oficial.

Los gobiernos que vengan te verán a su lado y así como tu padre serás afortunado, pero —digno hijo suyo— nunca valdrás un real...

O es que se puede practicar impunemente el deporte de interpretar una realidad negando su existencia? Cuando pasen los días y los cambios que han preparado angustiosamente la etapa en que ha vivido Ortega y Gasset culminen benéficamente para los hombres y para el hombre, se preguntarán los meditadores de entonces qué raro fenómeno fue aquel que pudo dar relieve a quien quiso distraer de los progresos del buen costado de la pugna y logró todavía, a su muerte, que los que se decían servidores de la causa mejor lo disputarán por pensador insigne.

Conservo entre mis viejos papeles un manuscrito de los últimos años de Enrique José Varona. Encuentro en él estas frases: Dice una divisa bolchevique: "La religión es el opio del pueblo" Sí " y la filosofía el opio de los que no se tienen por pueblo". Esta afirmación sorprende, en hombre de sus años y de su oficio, por lo tajante, justa y valerosa. Rezuma una larga experiencia de pensadores ensimismados que se sienten y actúan a desus de la melée pero además la repulsa a un hecho que se producía entonces con alarmante generalidad. Las palabras del maestro cubano fueron escritas en 1928, en lo más elevado de la ola orteguiana. Según su dicho son los que no se tienen por pueblo los que hacen de la filosofía otro opio del pueblo. La afirmación está respaldada por hechos incontables; pero de seguro que de haber desarrollado el autor de Violetas y ortigas todo su pensamiento, hubiera dado en el pecado original de estos pulidos vendedores de opio. Este pecado está en el arranque idealista de los filósofos que les permite comprometerse sólo con su imaginar trashumante. Tomar la senda idealista —no importa el hombre que se le dé ni los reparos que se hagan, desde ella, a ciertos idealismos— es renunciar a ser pueblo y constituirse en maestro de los que desertan de su compañía.

Cuan se repasen las eludicaciones políticas, patróticas, populares, españolas de José Ortega y Gasset no se repara siempre en que tales eludicaciones derivan del pecado original de su postura filosófica. Es allí donde hay que ir a buscar la razón de su deserciones y no asombrarse, como han hecho ahora muchos, de que mente tan cultivada y escritor tan original dejará un saldo tan negativo y deplorable como ciudadano. No podía ser de otro modo. Quien usa la realidad para cebar con sus alusiones la meditación exclusiva para superarla. Por una natural inclinación, se prefiere a los que, enemigos de la "masa inmoral" ofrecen el orden para que el meditador pueda continuar su monólogo deliberado". Continuará.

(Selección de Juan Marinello, aparecida en el Nacional de México, el 8 de Enero de 1956. No. 458.

Nota de la Redacción: La columna "Perlas del Mediodía" la sirven varios intelectuales panameños, invitados por la Dirección de La flora y suelen reproducirse escritos de diferentes pensadores internacionales cuyos artículos, según nuestros colaboradores son de interés para nuestro público lector. En la columna pasada pareció el nombre del pintor nacional Herrera barría, por un lamentable descuido nuestro.

EL DIRECTOR

ANUNCIE EN "LA HORA"
DIARIO POPULAR



CUBA ENSANGRENTADA.— LAS MANOS MANCHADAS DE BATISTA.— FUERA LAS DICTADURAS.— DONDE ESTA LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS AMERICANOS.— EL MARIDAJE DE LAS TIRANIAS

Abí está el bueno de Batista, el "fuerte", enseñoreándose en los débiles. Es el "valiente" porque tiene los tanques, los cañones y los aviones. El es "audaz" porque, como los malos militares que no respetan los principios civiles ni constitucionales, sabe asestar el golpe por la espalda; como le hizo al doctor Carlos Prío Socarrás al concederle este el derecho a regresar a su tierra y protegerle su vida para que no lo eliminasen. Porque Batista, pese a la ingente propaganda, a la impresión que los tonos reciben de él a primera vista porque se presenta como cándido personaje, es odiado por todo el pueblo cubano, por todas las clases y esferas, menos por los militares sanguinarios semejantes a él!

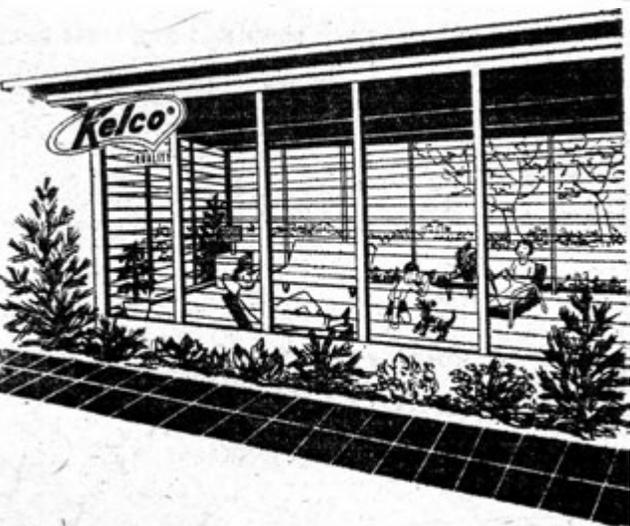
América entera debe estremecerse hoy, e invocar los tantos y manoseados "derechos humanos" de que nos hablan los que se arrellenan en los lujosos y brillantes salones de la Organización de los Estados Americanos y de las Naciones Unidas! Que hablen desde esas tarimas, enérgicos, y denuncien al despota del Caribe que muchas muertes y tantas zozobras le ha traído a la nación cubana desde el fatídico diez de marzo de 1952 en que, sabiéndose derrotado para las elecciones que debían celebrarse ese mismo año, sin mínimo porcentaje en los comicios, sobornó a los miembros del ejército al servicio del Presidente Constitucional y asestó el golpe que saben imprimir los soldados que no están imbuidos de las normas respetuosas del derecho y de la Carta Magna. Pudiéramos escuchar las palabras de los delegados o representantes ante esos organismos (facturados para respaldar a las dictaduras) e indiferentes al dolor humano y percibir sus protestas y condenas contra un hombre que si debiera estar fuera del hemisferio americano, si es que pretendemos seguir el absurdo e ilógico llamamiento que han hecho enemigos comprados del Expresidente argentino, Juan Domingo Perón.

Nos duele la muerte del Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, José Antonio Echevarría, a quien conocimos en la Embajada de Cuba cuando actuamos en la misma. Lo recordamos, íntegro, idealista, varonil, enemigo de los asesinos de la democracia. Conversamos largo rato con él, sentado uno cerca al otro y todavía pega en nuestras sienes sus palabras admonitorias contra los hombres al estilo de Batista, repudiados y repudiados. Viene también a nuestra memoria la figura señera y apostólica del doctor Pelayo Cuervo Navarro, distinguido y sobresaliente abogado de la isla asentada en el Caribe, con quien estrechamos nuestras manos en un acto simbólico que tenía relación con la democracia tantas veces vilipendiada e irrespetada por los malos militares que aspiran a conquistarse la voluntad de los pueblos con las bayonetas y los fusiles.

Compartimos con el periodista Ramón H. Jurado cuando pide el rompimiento de relaciones con regimenes que no le hacen honor a los nuestros, a los que no usurpan conciencias ni derechos. A los que no matan para mantenerse en el poder mal habido y obtenido. Con los que no combaten con el espíritu sanguinario de los que se figuran potentes porque saben que tienen las armas a su alcance y pelean contra indefensos, así como Batista y sus secuaces!

Engañada anda América y los hombres que tomaron y toman champafia con Batista si se aperceben de que este chacal, vergüenza y ludibrio para la democracia del hemisferio representa y encarna al sano y honesto conductor de masas que goza de su respaldo. No, están superlativamente equivocados los ingenuos que aceptan tal tesis!

Hay que ahondar a Batista, sumergirse en sus propias entrañas y sacar a flote su maldad, sus ponzoñas. No se dan cuenta de los estudiantes que mata, de las mujeres que mueren sin informarse de su causa, de los intelectuales que caen en el más abominable anonimato? Ese es Batista y ya debe desaparecer del escenario de las naciones respetuosas de los derechos humanos. Combatámoslo hasta desplazarlo del Poder!



Celosías

LA MAS ECONOMICA

Puertas Plegadizas

Ahorre espacio en su

- Comedor
- Cocina
- Recámara
- Baño
- Sala



SPACEMASTER folding doors by modernfold

PORRAS & CIA., S. A.

Tel. 3-4697

Panamá

"MATAME DE UNA VEZ"



La más extraña solicitud que Ud. haya oído produce la película más excitante que Ud. jamás haya visto. "MATAME DE UNA VEZ" con Angela Lansbury, Raymond Burr y Dick Foran que se ESTRENA EL MIERCOLES 20 EN EL LUX.

Están Produciendo Buenos Jugadores De Ligas Mayores Seis Países De América

Las Liguitas De Panamá y Colón Están Dando Resultados Sorprendentes Dicen En EE.UU.



NUEVA YORK, (Por Radio) — Son tantos los jugadores latinoamericanos en las Ligas Mayores de Beisbol que unos aficionados de Nueva York iniciaron hace poco un estudio especial para descubrir el por qué. Esta semana, al anunciar sus resultados lo atribuyeron al gran número de pequeñas Ligas para jóvenes en Panamá, México, Puerto Rico, Cuba, Colombia y Venezuela, donde se están formando hoy los jugadores de mañana.

Citaron como ejemplo la pequeña Liga de Colón, y la de Panamá, patrocinada por varias casas de negocios.

La fotografía que insertamos presenta a uno de los equipos típicos de la Liga Panameña, el "Squibb" la compañía farmacéutica que tiene sucursales en unos diez países latinoamericanos.

Entre la asistencia a los juegos cuentan con frecuencia los más altos oficiales panameños.

Pascual Pérez y Dai Dower Listos Para El Bout Del 30

BUENOS AIRES, (Por Radio) — Para el próximo 30 de marzo quedó definitivamente arreglada la pelea entre el campeón galés Dai Dower y el argentino Pascual Pérez por el título de Campeón Mundial de Peso Mosca.

El apoderado de Pérez, Lázaro Koci ha logrado todas las ventajas económicas para su pupilo. Mientras el galés recibirá únicamente unos 150.000 pesos argentinos de los ingresos de boletería, más 100.000 para sus propios gastos, inclusive los de su apoderado Nat Seller y del promotor británico Jack Solomons, lo que constituirá alrededor de 2,500 libras esterlinas más el 50 por ciento de radio y filmación, el campeón Pérez ganará una suculeta suma gane o pierda.

Muchos Novatos Ingresan Este Año a Las Mayores

NUEVA YORK, (Por Radio) — Este año como en todos los anteriores militan en las filas de los Mayores novatos "excepcionales" que comienzan a entrenar en los juegos de exhibiciones y luego los regresan a las Menores en el mes de abril.

Los técnicos creen que este año se romperá la monotonía de este sistema y que por lo menos seis buenos prospectos que están mostrando tener calidad se quedarán como regulares en los equipos de ambas Ligas.

Por lo pronto el cubano Ultus Alvarez que bateó .263 con el Cincinnati haciendo buen papel. Jim Landis, un joven jardinero de Mephis, ha sido el líder de los bateadores del Chicago en los juegos de práctica. López considera que este muchacho tiene un gran poder de ataque, pertenece a las Medias Blancas. Inman Veal, del Detroit; Jim Pisoni de los Athletics; Haywood Sullivan, de los Medias Rojas y André Rogers de los Gigantes. Rogers no estaba siquiera en el roster de los Gigantes. El manager Bill Rigney lo puso en el equipo "Varsity". Rogers es de las Bahamas.

Con Exito Inició La Liga Menor De Fútbol Sus Actividades El 17

Por: G. CASANOVA

Con gran entusiasmo se inauguró el domingo pasado el Campeonato Menor de Fútbol de la Liga Provincial de Panamá.

En un merecido empate terminó el partido entre los oncenos Universidad y Deportivo Panamá, a un gol por equipo.

Tocó izar la bandera Nacional al Dr. Cano Llopis en representación de la Universidad de Panamá. Lo mismo dio por inaugurada la temporada el conocido deportista, Genaro Sarmiento, Secretario de la Liga con elocuentes y muy afortunadas palabras se refirió al atraso de esta inauguración por la falta de entendimiento, como de voluntad para con los deportistas al privarseles del uso de la cancha del Estadio por la tarima que duró un mes y una semana. Muy aplaudido fue el señor Sarmiento por sus palabras de protesta.

Los equipos desfilaron con sus respectivas madrinas y directores con vistosos uniformes y se palpó la ansiedad de entrar a demostrar sus habilidades.

El partido del inicio del campeonato fue bastante parejo y de muy alternadas acciones los Universitarios aunque sacaron ventaja anotando el primer tanto fue doblegada en los momentos finales por los panameños que acabaron tenazmente a los de la Colina

Los goles: 1er. tiempo, a los 25 minutos por pase de cabeza de Rogelio Ortega que recibe Victor Vargas rematando de primera.

El tanto del empate fue en la etapa complementaria sobre el minuto 30, en una refriega dentro del área penal que aprovechó Victor Villarreal con potente tiro.

El arbitraje de Arnulfo Loaiza estuvo muy satisfactorio, su movilidad le facilitó en buen desempeño de la siempre penosa tarea de dirigir un partido.

Muy ansiosos están los demás equipos por comenzar a jugar y dar rienda suelta a sus condiciones físicas y habilidades.

cigarrillos

WINSTON



FILTRO MAS FINO!

MEJOR SABOR!

TAMAÑO GIGANTE!



más placer en el fumar

WINSTON

es sabroso como debe ser un cigarrillo!

AUTO CINE

60c. HOY 7.00
30c. 9.00

Acción y violencia! Atracción especial! Romance y emociones!

John Wayne y Anne Farr en

"SED DE MATAR"

MAÑANA NOCHE POPULAR! B/.1.10 POR CARRO

"DEMONIOS DEL CIRCO" Episodios 11 y 12

Además— "LA DAMA AZUL" "EL DESIERTO DE LOS PERDIDOS"

La matrícula de la Academia Mercantil

Continúa abierta para los Cursos de Mecanografía, Estenografía, Contabilidad, Inglés, Estenotipia, Archivología, y Práctica de Oficina, en un año.

CURSO ESPECIAL DE PERITO MERCANTIL Y CURSOS NOCTURNOS

Todos los cursos se pueden tomar en la mañana, en la tarde, o en la noche. Las clases empiezan el Lunes 10. de Abril.

MATRICULESE HOY—PAGUE DESPUES

Desde el Lunes 25 estarán a la venta, en la Oficina del Colegio, los útiles escolares de cada Curso y, los materiales para los Uniformes. Cómpralos en el Colegio para que no tenga pérdida. Aquí son los legítimos...

AMADOR

Colosal doble programa en castellano!

- Ramón Armengod
- Miroslava en "MUSICA, MUJERES Y AMOR"
- Rosita Quintana
- Francisco Petrone
- Víctor Parra en "LA DUDA"

PRECIOS: 20 y 10

Dan Prórroga a Isidro Martínez Para Que Defienda Su Título Aquí

Resolución en ese sentido expidió la Comisión de Boxeo de Colón hace días

La Comisión de Boxeo de la ciudad Atlántica acaba de dictar una Resolución por la cual da una prórroga al boxeador panameño Isidro Martínez, campeón de los plumas de la República para que pueda defender su título. El Reglamento señala que cada seis meses los campeones defiendan sus títulos pero el caso especial de Martínez resultaría injusto que declarasen vacante su corona si no ha habido peto alguno ni él se encuentra en Panamá.

La Resolución en referencia es del tenor siguiente:

LA COMISION DE BOXEO PROFESIONAL CONSIDERANDO

Que el boxeador Isidro Martínez, por conducto de su apoderado, Sr. Manuel Alfaro, ha solicitado, con fecha 25 de febrero de 1957, prórroga para defender su título de Campeón Peso Pluma de la República;

Que Isidro Martínez se encuentra en la actualidad en los Estados Unidos librando una campaña exitosa y con fuertes posibilidades de entrar en las eliminatorias para escoger el titular mundial de su Categoría;

Que a pesar de que los Estatutos establecen que los Campeones defenderán su título cada seis meses por lo menos, también facultada a la Comisión, en casos especiales, conceder las prórrogas que estime convenientes;

Que el caso de Isidro Martínez reviste condición especial, ya que se encuentra fuera del país cosechando triunfos en su profesión y con la brillante oportunidad, raras veces presentada, de competir por el título mundial de la Categoría Peso Pluma;

RESUELVE

1.— Prorrógase hasta el 31 de julio de 1957 el plazo para que el Campeón Peso Pluma Nacional

Isidro Martínez, defienda su título en la República.

2.— Enviar copia de esta Resolución al Sr. Manuel Alfaro, apoderado de Martínez, a la National Boxing Association of America, a

la Comisión de Boxeo Profesional de la ciudad de Panamá y a los órganos de publicidad, para los fines consiguientes.

Dada en la ciudad de Colón a los once días del mes de marzo de

mil novecientos cincuenta y siete. (Fdo.) DANIEL DELGADO D. Presidente

(Fdo.) MODESTO DE LEON Secretario.

LOS DEPORTES EN CUATRO LINEAS POR: BOMBA

Se reunieron los dueños y preparadores de caballos con el nuevo Gerente del Hipódromo, pero fue para darle "plomo" a alguien.

Desde luego, el amigo Thayer con mucho tacto y con el aplomo de uno que conoce "donde come la langosta, capeó el temporal bien.

Ayer comenzó la Liga Menor de Fútbol sus actividades después de muchos vaivenes, pero está en marcha, queriéndolo o no otros.

Las Ligas Infantiles de Panamá y de Colón han tenido resonancia en los Estados Unidos y las consideran "viveros" de Estrellas.

Los campeones del año pasado en la Serie Mundial de Beisbol han sufrido ya dos reverses en los partidos de exhibición. Ojo Boys.

Un cronista de beisbol, ha encontrado una magnífica propaganda para los Dodgers. A todo el mundo le habla de los Mentirosos.

BEAU JACK campeón del mundo de la división ligera, en épocas pasadas está ahora de limpiabotas en un Hotel en Miami Beach.

Pero no en forma de cuento, sino con la certeza de que serán los campeones mundiales por segunda vez, como si fuese un Dios.

A cada 'puerco gordo' le llega su San Martín... Phill Rizzuto que fue un gran shortstop está ahora de locutor de beisbol.

No permitirán a los jinetes en los hipódromos de Nueva York que actúen en carreras si no llevan puestos cascos de protección.



Y EN UN ESTUPENDO DESPERTAR DE LOS COMISARIOS HUBO TEMBLADERA EN LAS FILAS DE LOS JINETES

La prensa, el público, las altas autoridades del hipódromo Presidente Remón y aún los dueños de caballos lanzaban expresiones de descontento todos los fines de semana porque los comisarios no desencadenaban las sanciones contra los jinetes que venían haciendo filigranas en la cancha. Ahora que pensarán los que lean los informes del sábado y del domingo respectivamente donde aparecen sanciones a granel, como si hubiese sido un "estupendo despertar de los comisarios". Ahora vienen los llantos, las peticiones, las promesas de enmiendas y por encima de todo las prédicas de los padrinos, pero como andan las cosas lo más seguro es que los comisarios se pongan "tesos" y no den paso ni a los lobos. Muchos de los más destacados jinetes de nuestro hipódromo cayeron bajo el peso del reglamento de carreras, la mayoría con ocho reuniones de suspensión y uno con dieciséis. Esta pena le correspondió al chileno F. Alvarez, quien ahora tendrá tiempo suficiente hasta para hacer un viajecito a Santiago de Chile.

LA JUSTICIA TARDA PERO LLEGA, DECIA UN POBRE PENSADOR TRAS LAS BARRAS DE LA PRISION

Hace poco, en una reunión que provocó el nuevo gerente del hipódromo Presidente Remón, señor Pablo Thayer con los jinetes tanto aprendices como profesionales, en medio de las disquisiciones sobre problemas que afectan a los jinetes, dijo el presidente de la Asociación de Jinetes que una de las cosas que lo tenían muy disgustado eran las campañas de los cronistas contra los jinetes. Pero no quedó allí su manifestación, sino que dijo voz en cuello que el director de la sección deportiva del diario diferente, era el que más machete le daba a los jinetes. Desde luego esa insinuación del presidente de los jinetes, señor Guillermo Sánchez irritó violentamente a la persona a quien él quería referirse desde luego que era injusto achacarle a esa persona lo que en realidad están haciendo no uno sino todos los cronistas de hipica y aún los locutores en muchas estaciones de radio locales.

Pero la justicia no se hizo tardar, y los comisarios se propusieron poner los puntos sobre las ies, y ahora resulta que el primero que cayó en la nasa fue el presidente de la sociedad de jinetes, el señor Guillermo Sánchez a quien han suspendido con ocho reuniones por haber infringido deliberadamente uno de los artículos del reglamento de carreras. Sánchez olvidando que los comisarios estaban con oído avisor, cambió de línea cuando conducía al caballo Joe's Fiddling y cargó despiadadamente contra Gramilla que lo montaba Rubén Vásquez. Y Gramilla resultó toda cortada con lesiones en uno de sus remos, tal vez por los topetazos que le dio su compañero de infortunios Joe's Fiddling.

Pero no es nuestra intención traer a estas columnas la serie de sanciones que dictó el cuerpo de comisarios, por el hecho de que el público tenga más oportunidad de recriminar a los jinetes que cometen faltas, es para recordar al amigo Sánchez, que a todo puerco gordo le llega su San Martín.

SIEMPRE AL PERRO MAS FLACO SE LE PEGAN LAS GARRAPATAS, DICEN LOS INTERIORANOS

Cuando los funcionarios públicos le quieren poner la púa a un subalterno son numerosísimos los motivos que pueden hallar de momento para aplicarles la ley sin contemplaciones. Tenemos el caso de un colega que ha prestado servicios incalculables en la posición que ocupa, pero ahora como a uno de los altos jefes no le ha caído bien un gesto de su subalterno, está tratando de sacarle la tabla. Y ahora no nos ocuparemos de lleno del caso, porque podría ser fatal para el amigo afectado. Lo mencionamos en esta forma para darle actualidad al refrán muy común de los amigos interioranos: "Al perro más flaco se le pegan las garrapatas".

Pero veamos otro caso en el cual puede acarrearle males a otro colega. Ahora nos ocupamos del pesador oficial en el hipódromo Presidente Remón, a quien han acusado en principio de una irregularidad en el paddock, consistente en no verificar los pesos después de las carreras. Pues bien, por un segundo caso ocurrido el sábado en la octava carrera con el jinete Jorge Phillips está pendiente de una sanción, o de una amonestación o de una botada diplomática el pesador oficial. El caso fue así: Phillips disminuyó el peso en tres libras que debía cargar el caballo Carraway en la creencia de que eran 112. El pesador oficial no verificó el peso de 115 que era lo reglamentario, y después de la carrera se formó el arroz con mango porque sancionaron a Phillips y al pesador lo pusieron en manos de los jefes jerárquicos para que resuelvan lo que estimen por más conveniente.

El Nuevo Ritmo Caliente... Diabólica...

que exalta y apasiona a cuantos lo escuchan, el ROCK and ROLL.

Véalo usted bailar en todo su furor como no lo ha visto antes... en

"Los Chiflados del ROCK and ROLL"



La más trepidante y alegre de las comedias musicales del cine mexicano! Con

LUIS AGUILAR ★ ROSITA ARENAS
DELIA MAGAÑA ★ PEDRO VARGAS 4
AGUSTIN LARA ★ LINA SALOME

"PIPORRO"

Y los mejores conjuntos de bailarines de ROCK AND ROLL!

ESTRENO! → MAÑANA!

TROPICAL

ANCON

HOY GRAN DIA POPULAR!

Entrada General: 10c.

Abel Salazar en "MAÑANA CUANDO AMANEZCA"

Marga López en "ANSIA DE AMOR"

ROXY

En Español!
"DE CARNE SOMOS"
"ESTAFIA DE AMOR"

CINE FOX

"PRISIONERO de la SELVA"
Episodios 7 y 8
"CADENAS DE FUEGO"
"ALMA de una PECADORA"

TRIXIE

"QUE BRAVAS SON LAS COSTENAS"
"BAJO LA INFLUENCIA DEL MIEDO"

APOLO HOY "ESCUELA DE VAGABUNDOS"

"NECESITO UN MARIDO" (PELIMEX)

HOY Las mejores películas del día en los mejores Teatros HOY

CENTRAL ESTRENO! La más satírica comedia dramática... "LA HISTORIA DE MI PASADO" con Julie Harris, Laurence Harvey y Shelley Winters

LUX ESTRENO! Un espectáculo único que parece arrancado a la fantasía más que creado por el hombre! "HUK, GUERRILLEROS DEL TERROR" con George Montgomery y Mona Freeman

CECILIA Los llamaban guerrilleros en cañales diez voluntarios entrenados por un año para la misión más delicada del comando secreto la misión de remar sigilosamente por 100 kilómetros en cáscaras de nuez desatando las fortificaciones de aguas enemigas para volar los buques de carga que hurtaban el bloque

CAPITOLIO 0.25 — 0.15 Banco! B.125.- EL CAUDILLO REBELDE TODOS ERAN VALIENTES

TIVOLI 0.35 — 0.20 ATILA EL BARBARO" —y— UNA MUJER en la NIEBLA

EDISON 0.25 — 0.15 Banco! B.125.- CORAZON DE PIEDRA UNA NACION en MARCHA

VICTORIA 0.15 TRIUNFO DE JUVENTUD —y— El Hombre en las Bóvedas

HISPANO 0.25 — 0.15 "Rock, Rock, Rock" —y— HOMBRE SIN DESTINO

SAVOY 0.15 — 0.10 SUS DOCE HOMBRES —y— TU ERES MI PASION

Asegurada La Celebración Del XIV Campeonato De Beis

Asistirá El Primer Mandatario De La Nación E. De La Guardia

Por: A. JUAREZ JR. Gran entusiasmo existe en la ciudad de Aguadulce, al recibirse la noticia de que la inauguración del XIV torneo veraniego de pelota aficionada, será inaugurado el trece de abril por el señor Pre-

sidente de la República Don Ernesto de la Guardia Jr.

Los preseleccionados coclesanos, están practicando todos los días, bajo la instrucción del señor Félix Frutos, que está prestando muchas atenciones a los mismos y dándose cuenta de los adelantos de los mismos y la capacidad de cada cual, pues será a base de estos méritos como serán escogidos y sin recomendaciones ni influencias.

El campeonato será celebrado en el Estadio Remón C. aunque todavía no se han construido las vallas de concreto para el cierre del mismo, lo que tendrán los miembros del Comité Organizador y los de la Federación Nacional que conseguir cuanto antes las vallas que prestan servicios a la liga Profesional en el Estadio Juan D. Arosemena de la ciudad capital.

Otra de las cosas recomendables, es que cuanto antes, deben los miembros del Comité Organizador de iniciar sus labores, para que la justa resulte un éxito y sin los problemas que a última hora aparecen. Atando todos los cabos se puede lograr todo esto.

Control De Los Nervios, El Corazón y Bola Rápida Es El Secreto Del Triunfo

NUEVA YORK, (Por Radio) — Para los que han hecho del beisbol su profesión es sumamente interesante conocer algunos "tricks", o algunos detalles que podrían calificarse como los ingredientes para poder triunfar en las Grandes Ligas. Granny Hammer, quien a los treinta años de edad trata de iniciar una nueva carrera en las Ligas Mayores, es de opinión que los tres factores importantes para el triunfo en el "Big-Show" son: Control de los nervios, el corazón y su bola rápida.

Hammer es uno de los ejemplos vivientes en esta teoría de los psico-beisboleros. El después de jugar con los Filles durante nueve años como jardinero, ahora trata de ganarse la vida como lanzador.

Para Hammer la dificultad escribirá en que no puede batear bien, y no podría ya en ningún correr en el campo para prestar servicios de jardinero. Hizo sus primeras prácticas en los campos de entrenamiento de los Filles, como lanzador y ha sorprendido a todos los Directores y a sus compañeros de otros tiempos. Lanza con velocidad, con mucho dominio.

Dice la prensa neoyorkina que Hammer "podría ser un caso trágico". Uno de los veteranos "Whiz-Kids" que dieron a los Phillies su

primer pennant en 1950 se lastimó un tendón en su brazo izquierdo hace dos años. Fracaso de responder al tratamiento y sufrió una operación en noviembre de 1956. Pero el brazo nunca se recuperó.

En conversación con los periodistas Granny Hammer manifestó: El aprender a controlar los lanzamientos es lo más importante y creo que estoy dominando a mi bola rápida, mi slider y mi knuckler. Pero también tengo que admitir que mi curva no es muy buena".

TROPICAL 60c. — HOY! — 40c. DIA DE LA FORTUNA! USTED PUEDE SER EL FELIZ GANADOR DEL PRIMER PREMIO DE B/.100.00 O de uno de estos: B/25.00 15.00 10.00 TOTAL DE PREMIOS EN EFECTIVO B/.150.00 — En la Pantalla: — Ernie Freena y su Combo The Platerns en "AL COMPAS DEL RELOJ" Victor Mature en EL TIRANO de la FRONTERA (en tetracolor)



DEAN MARTIN y JERRY LEWIS la gran pareja de cómicos de la extraordinaria comedia musical "DEJAME SOLO". Una película jocosa, muy distinta a todas, llena de romance, colorido, música y alegría. "DEJAME SOLO" SE ESTRENA EL MIERCOLES 20 EN EL CENTRAL.

Social Deportiva



El conocido deportista don Gustavo Adolfo Zurita, eficiente empleado de los talleres de "El Panamá América" y uno de los propulsores del equipo de softball de los tipógrafos celebra hoy el mejor de sus días. Con tal motivo sus compañeros de trabajo y los miembros del equipo de Bola Suave estarán listos para recibir sus potentes lanzamientos esta noche.

A las tantas felicitaciones que reciba el amigo Zurita agregamos la nuestra y la de los colaboradores de esta página deportiva.

Condenan a médico de los Gigantes

NUEVA YORK, (Por Radio) — Al médico de los Gigantes de Nueva York, el doctor Anthony M. Palermo fue condenado por el Gran Jurado Federal por evasión de los impuestos sobre la renta. El fue acusado de no haber declarado sus ingresos durante los años de 1950 al 1952 por suma de 55,826.33 dólares y de haber evadido pago de impuestos por valor de 30,619.10 dólares.

Carta Abierta a Ripárido

Señor Director Diario La Hora Esta carta abierta que con la benevolencia del popular diario La Hora, dirijo al Director de la Sección de Patrimonio Familiar, Sr. Ricardo A. Pardo, lleva el propósito insistente de señalar, la condición subyugada en que se desarrollan las comunidades o colonias agrícolas de Villa Carmen y Villa Rosario, de una estructura especial de labriegos confundidos en las intrincadas interpretaciones de la Ley sobre Régimen Patrimonial y sus complementos sobre tierras concedidas por la Nación.

Creadas por la noble iniciativa del Dr. Harmodio Arias, han sido olvidadas y lo que es peor, confundidas en un régimen que no fue el suyo ni puede ser el más indicado para la auto iniciativa y progreso, pues la Ley de Patrimonio Familiar no brinda garantía aparte la simple concesión de un gloglo de tierra de labranza que sigue siendo del gobierno por aqueno de inajenable, intransferible, etc. etc., mientras que se burla y se irrespeta, a ciencia y paciencia y con la más despampanante indiferencia. Creo que en la actualidad con un ambiente similar, en cuanto a desocupación al de 1935 y tomando como meta la Ley de Patrimonio, difícilmente se correría el riesgo de hacer nuevas colonias semejantes a las mencionadas, cuando las garantías, contratos y prebendas dispuestas objetivamente, por el gobierno de entonces, no asoman en la Ley, o sea la creada por el Dr. Arnulfo Arias posteriormente y que de paso nadie niega su mérito como primer instrumento a favor de los desposeídos, pero que precisa de motivos que le den actualidad y dinamismo. Sr. Pardo Ud. no es responsable y permítame admirar su disposición. Tal vez sean nuestras antecesoros colonos que no supieron o pudieron defender sus derechos con base en las disposiciones contractuales y de fundación. El caso de Río Congo, Villa Carmen y

Villa Rosario, difieren en un 100 por ciento a la estructura a la que luego fueron sometidas. En Villa Rosario por ejemplo, los fundadores (porque fundaron y no solo llamo como afirmaría el Ing. Julio Rodríguez, decano de esa sección y zarpador de la colonización) vivieron en la impresión del contrato Colono-Gobierno, por la cual cumplida sus obligaciones, la comunidad creada pasaría a ser un corregimiento y cada fundador entraría en dominio de diez hectáreas por demás adquiridas que es diferente a concedida. Esto en forma absoluta. Digame Sr. Pardo, qué semejanza encuentra en un Colono de Río Congo, Villa Rosario y Villa Carmen, con otro después de creada la Ley de Patrimonio? Si es cierto que la Constitución Nacional no permite fueros ni privilegios, por qué razón había de sacrificar la pretensión que movió a los colonos en 1935?

Con toda consideración de Ud. atentamente, Angel H. Martínez 47-46501. Presidente de la Sociedad Agrícola Colona.

CALENDARIO DE LOS WATERPOLISTAS

- CALENDARIO Marzo 21 Caribe vs Los Ranas, Incógnitos vs Los Ranas. Marzo 26 Incógnitos vs Parris, Ranas vs Caribe. Marzo 28 Dep. Parris vs Ranas, Caribe vs. Incógnitos. Abril 2 Parris vs Caribe, Ranas vs Incógnitos. Abril 4 Parris vs Incógnitos, Caribe vs Los Ranas. Abril 9 Los Ranas vs Parris, Incógnitos vs Caribe. Abril 11 Caribe vs Parris, Incógnitos vs Ranas. Abril 16 Incógnitos vs Parris, Ranas vs Caribe. Abril 18 Parris vs Ranas, Caribe vs Incógnitos. Abril 23 Parris vs Caribe, Ranas vs Incógnitos.

SARDINAS EN LATA

CAPIRA, (Corresponsal Angel H. Martinez) - Que la Dirección de Patrimonio Familiar se permita adjudicar los lotes de vivienda de la comunidad de Villa Rosario porque si la población crece es de suponer, como dice el Corregidor Inicencio Contreras que 'vivimos como sardinas en lata'.

Villa Rosario pueblo que despierta firmemente se organiza para abogar por derechos que le asisten y que no han sido solucionados por apatía o indiferencia. Entre las cuestiones que demandan solución es esta comunidad y plan teadas en la Sociedad Agrícola merecen mencionarse las siguientes.

- 1o. Rectificación del área de la población, compra de terrenos comprometidos con el gobierno, ejidos y expansión comunal.
 - 2o. Adjudicación de lotes de vivienda a los interesados a fin de que no persista el estancamiento en pugna con el desenvolvimiento y desarrollo del pueblo.
 - 3o. Garantías y consecución para el desarrollo agrícola y
 - 4o. Una oficina en la población para ordenar de manera oportuna los problemas que se presenten con vista y conciencia de los hechos.
- Villa Rosario clama porque se den garantías dentro del Patrimonio Familiar o que se le deje fuera de la Ley que la regula, para poder ser deños potenciales ed su propiedad y tomar las iniciativas concomitantes.

MAS HUMANIDAD

El señor Don Bernardo Macías, Juez Municipal, lo mismo que el señor don Octavio Berrocal, Personero Municipal, todos de esta ciudad de Natá; con título de principales autoridades, encargados, y en ejercicio de sus funciones, se merecen amistad y respeto; tanto por los vínculos de familia que nos liga, como por ser buenos amigos personales.

Estos dos dignos varones que mencionamos aquí, han venido desempeñando estos cargos por espacio de 30 años, fuera de otros cargos anteriores, y con pagos muy irrisorios, pero con acrisolada honradez.

Sin embargo, reunidos todos estos grandes méritos, nada significan ante sus quebrantos de salud, que hoy sufren con valor y lealtad frente a sus puestos.

El señor Macías, bajo el peso de sus 88 años de sufrimiento y trabajo al servicio del Estado, y el señor Berrocal, también bajo el peso de sus 70 años en el mismo afán todo para cumplir medianamente sus obligaciones familiares, todavía a estas alturas no han recibido estos señores su descanso como jubilados.

Ojalá Su Excelencia Señor Don Ernesto de la Guardia Jr., al notificarse de esto, tuviera como otros tantos actos de humanidad, hacer efectivo el cumplimiento de la ley que sobre estos menesteres le adjudican.

Atentamente,
REGINO BARRAGAN

Hoy tomará posesión directiva de fútbol

En medio de desbordante entusiasmo se escogió la nueva mesa directiva que regirá los destinos del fútbol colonense durante la temporada de 1957. Los nuevos dirigentes que tomarán posesión de sus cargos hoy martes 19 en los amplios salones de la Sociedad Cívica Colombiana son: Carlos A. Tamayo Presidente; Segundo Zambrano, Vicepresidente; Mario Ballard Fiscal, Victor Rodriguez Secretario; Jasper Carter, Tesorero y José Pablo Lobo y Bonifacio Chirari, Vocales. Los destacados deportistas escogidos son figuras de sobra conocidas en el ambiente futbolero y se espera de cada uno de ellos una magnífica labor en beneficio del varonil deporte del fútbol en Colón. De acuerdo con informaciones recibidas el certamen comenzará el domingo 24 cuando se midan los oncenos de primera división, Deportivo Cigarrillos Gallito y Deportivo Colón, además participan en la categoría mayor Colchoneria Heres y Cigarrillos Viceroy. La temporada futbolera colonense se compondrá de categorías juvenil e infantil y la segunda división que estará disputándose entre 4 equilibrados oncenos.

MANDRAKE



RAMONA



¡20,000

razones para preferir

VICEROY!

Son los 20,000 elementos filtrantes que contiene el filtro exclusivo de VICEROY, elaborado con celulosa blanca, pura y natural.

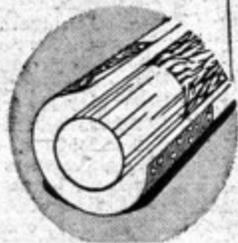
Aspire el humo de un cigarrillo VICEROY, lenta... muy lentamente, y deléitese con su exquisito sabor, su incomparable frescura, y su delicada suavidad.

Los cigarrillos VICEROY se fabrican en Panamá con una selecta mezcla de los mejores tabacos importados, y por eso llegan más frescos al fumador.

VICEROY sólo cuesta

17 1/2¢

el paquete.



Este es el filtro exclusivo VICEROY

¡El filtro VICEROY aumenta el placer de fumar!

VIC-19/56

Guía Astroológica

por el PROFESOR **Ab-el-Fakir**

NACIO USTED EN ESTA FECHA: — Posee características que corresponden tanto a Scorpio como a Sagitario. Usted es audaz, emprendedor un poco dominador quizás, pero debido a su gran capacidad. Puede que a veces sea demasiado franco, pero siempre será innatamente sincero.

PARA HOY MARTES 19 DE MARZO DE 1957

ARIES — DE MARZO 21 A ABRIL 20

El día está dividido en dos grandes aspectos a saber: buenas influencias por un lado para el trabajo y para el hogar. Malas para entrevistas con personajes difíciles y para solicitar favores. Buenas para viajes cortos y en provecho propio. Eviten el ser intermediarios ni el prestarse de fiadores. Hay engaños y cambios engañosos.



En este día sentirán con más fuerza la necesidad de asociarse a alguien con fines matrimonial, de amistad o sencillamente de dinero. Uds. podrán darse cuenta por sí solos de qué es lo que más le conviene pues su percepción estará completamente agudizada.



GEMINIS — DE MAYO 21 A JUNIO 21

Bueno el día en general. Las acciones que favorezcan a otros redundarán en el propio beneficio. Es por ello que deben actuar a base de generosidad y de grandeza de alma. En la noche favorecido el romance también.



CANCER — DE JUNIO 22 A JULIO 23

Es un día propicio para toda asociación, especialmente con ideas de matrimonio. Pero la amistad y los negocios, también deben ser retomados en cuenta. En el sector sentimental todo le será fácil. 23, 31 y Durante las horas de la tarde se agudizarán el sentido de la percepción lo que debe ser aprovechado.



LEO — DE JULIO 24 A AGOSTO 23

Evite el chisme y la crítica hiriente y malintencionada. En lo que respecta a sus asuntos íntimos evite también el compartirlos hasta donde sea posible. En juegos de azar y de lotería tienen magníficas influencias pero solo deben invertir si realmente sienten deseos de hacerlo.



VIRGO — DE AGOSTO 24 A SEPTIEMBRE 23

Inmejorable el día para poner sus asuntos en orden. En todo momento debe primar en Uds. un principio de rectitud y generosidad. En asuntos financieros urge que mantengan un perfecto equilibrio entre sus entradas y sus salidas.



LIBRA — DE SEPTIEMBRE 24 A OCTUBRE 23

Muy movido el sector comercial. Paguen sus impuestos y procuren cubrir sus compromisos monetarios. En lo sentimental un problema de índole delicada debe ser resuelto muy cuidadosamente. Procuren eso sí, resolver sus asuntos por sí solos.



ESCORPIO — DE OCTUBRE 24 A NOVIEMBRE 22

Del interés que pongan en resolver sus asuntos personajes dependerá el éxito o fracaso de los mismos. Antepongan, aunque parezca egoísmo, el beneficio propio por encima del de los otros.



SAGITARIO — DE NOVIEMBRE 23 A DICIEMBRE 21

Las influencias benéficas de Júpiter en magnífico aspecto con Neptuno les indica que es la hora de grandes realizaciones. Que pueden poner en práctica más de un proyecto largamente acariciado. En cuestiones financieras pueden hacerse las inversiones que se desee pero en todo proyecto grande deben actuar con fe y optimismo.



CAPRICORNIO — DE DICIEMBRE 22 A ENERO 20

Eviten las argumentaciones largas y engorrosas. No les conviene hablar mucho hoy porque además de indiscretos pueden ser hirientes, drásticos y hay peligro de ruptura. En la noche es preferible que no asistan a reuniones y fiestas.



ACUARIO — DE ENERO 21 A FEBRERO 19

Les conviene sobremedida controlar las impacencias. Eviten también el alterar la serenidad necesaria más que a su cuerpo, que a su espíritu. Sin el debido control de sus emociones es posible que cometan desaciertos que los amargarán después.



PISCIS — DE FEBRERO 20 A MARZO 20

Las comidas envasadas y las bebidas espirituosas les harán daño. No les conviene hacer vida agitada ni ruidosa tampoco. En general todo debe ser tranquilo. Eviten los cambios, los viajes y las diversiones ruidosas y excitantes.



NUMEROS DE LA SUERTE: — Aries: 06-97-58; Tauro: 85-11-89; Géminis: 09-01-73; Cáncer: 75-31-71; Leo: 96-83-44; Virgo: 15-79-52; Libra: 02-58-77; Scorpio: 65-13-14; Sagitario: 50-22-38; Capricornio: 49-01-83; Acuario: 10-05-66; Piscis: 33-43-90.

Tres Días De Duelo Declaró El Distrito De Pesé Por La Muerte De Don D. Salamín

Con motivo del lamentable deceso de don David Salamín, tronco de honorable familia herrera, el Distrito de Pesé declaró tres días de duelo. El siguiente es el texto del decreto que lo ordenó de esa manera:

Decreto Número 4 (de 11 de Marzo de 1957)

Por el cual se lamenta la muerte del Ex-jefe Municipal del Distrito de Pesé, señor Segundo Salamín.

El Alcalde del Distrito de Pesé.

CONSIDERANDO

1o. Que el día once del presente mes, a las cuatro y treinta de la tarde, dejó de existir en esta población el distinguido Ciudadano **Don Segundo Salamín**;

2o. Que el extinto desempeñó con acierto, dinamismo y honradez acrisolada las funciones de Personero, Secretario de la Alcaldía y Jefe Municipal de este Distrito, durante más de treinta y cinco años,

3o. Que como ciudadano, el señor Salamín, fue un hombre probo, un ejemplar Jefe de Familia y esposo amatísimo.

4o. Que su desaparición, desde luego, constituye una pérdida irreplaceable digna de lamentarse,

DECRETA

Art. 1o. Lamentase el fallecimiento de este distinguido hijo y conciudadano desaparecido y reconocer sus virtudes cívicas dignas de ser imitadas;

Art. 2. Como demostración de duelo mantengase izada la bandera nacional a media asta durante 3 días.

Art. 3 Enviar copia de este Decreto con nota de estilo a los señores Modesto, Diógenes, Rogelio David, Ricaurte y Elvira Salamín hijos del extinto y demás deudos como demostración de condolencia.

Dado en Pesé a los once días del mes de Marzo de mil novecientos cincuenta y siete.

El Alcalde del Distrito (Fdo.) **Alberto Díaz**.

El Secretario. (Fdo.) **Albino Dutary A.**

Pabellón malárico

SONA, (Corresponsal Cornejo) El servicio de nacional erradicación de la malaria cuyo pabellón recibiera el primer premio en la feria agrícola que se celebrara recientemente en Concepción se encuentra ya en esta población ocupado en los últimos detalles de su pabellón que a no dudarlo, será uno de los mejores y más visitados durante los días 16, 17, 18 y 19 de este mes.



SOLUCION:

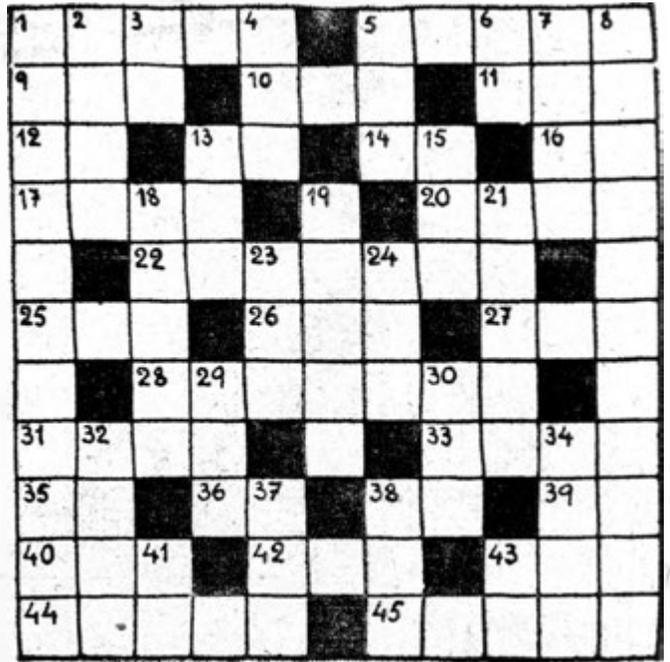
GRATIS

Mande su nombre y dirección bien claros y le mandare GRATIS la oración "LA MANO PODEROSA" para que proteja su hogar y su persona. También recibirá GRATIS precioso cromó litografiado que refleja "EL SECRETO DE LA VIDA" y "LA DIOSA DE LA FORTUNA".

Escriba a:

ADOLFO GARCIA
Apartado 3267
Habana, Cuba

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES

- 1—Raza, linaje
- 5—Garza real
- 9—Pronombre demostrativo
- 10—Rio de Suecia que desagua en el Golfo de Botnia
- 11—Arbol leguminoso de Venezuela
- 12—Variante de pronominal
- 13—Exclamación destinada a animar
- 14—Notación de "a tempo"
- 16—Prefijo privativo
- 17—Puntos de partida de cada cronología particular
- 20—Ciudad de Honduras
- 22—Persona recién convertida a una religión
- 25—Expulsión brusca del aire contenido en los pulmones
- 26—Convicto de un delito
- 27—(Roberto Eduardo) general americano (1807-187;)
- 28—Calidad de insano
- 31—Parte del rio, próxima a su desembocadura, Plural
- 33—Produce una cosa que no existia
- 35—Preposición que indica acercamiento
- 36—Interjección, so
- 38—El sol entre los antiguos egipcios
- 39—Abreviatura de señor
- 40—Diosa
- 42—Patriarca que construyó el arca
- 43—Yerno de Mahoma
- 44—Región fértil en medio de un

VERTICALES

- 1—Tipo zoológico que comprende las esponjas y medusas
- 2—Uno de los hijos de Jacob
- 3—Preposición que significa bajo de
- 4—Rio de Italia que desemboca en el Pó
- 5—Dios de los mahometanos
- 6—El sol entre los antiguos egipcios
- 7—Inactividad
- 8—Que tiene noventa años
- 13—Pronombre demostrativo
- 15—Divinidad egipcia
- 18—Codiciar, desear vehementemente
- 19—Hacer más feo
- 21—Relativo a las muelas
- 23—(Eugenio D') crítico y filósofo catalán (nació en 1882)
- 24—(Antecesor mítico de los jonios)
- 29—Iniciales de Nuestro Señor Jesucristo
- 30—Ciudad del Perú, Cap. de departamento
- 32—Representación mental de una cosa
- 34—Gran afluente del Duero
- 37—Isla de la costa Gallega en la ria de Pontevedra
- 38—Cabeza de ganado
- 41—Punto único de las caras de un dado
- 43—Terminación de infinitivo



Acabamos De Recibir Un Gran Surtido de

LAMPARAS DE MESA

EN LINDOS Y VARIADOS COLORES

LOS MEJORES PRECIOS EN PLAZA

Miembros de Cuentas Comerciales



MUEBLERIA EUROPEA

CINCO PISOS

Ave. 7a. Central 21-02 — Tels.: 2-1830 y 2-1833

Pasto De Las Llamas Pueden Ser Los Archivos Nacionales



Convertidos en cenizas pueden quedar en cualquier momento valiosos documentos que se encuentran tirados en pasillos y cuartos del edificio donde operan nuestros Archivos Nacionales por la falta de espacio donde guardarlos debidamente. Una gran cantidad de estos documentos se encuentran tirados en el pasillo que conduce a los servicios higiénicos para uso del público por donde frecuentemente pasan personas fumando cigarrillos y tiran las

colillas en cualquier parte con el consiguiente peligro de que se desate un incendio que ponga fin a nuestro anacrónico sistema de archivos. Además de esta situación bastante peligrosa, frente a nuestro flamante edificio de los Archivos Nacionales se ha instalado una "casa bruja" que antes servía como quiosco para la venta de sodas, etc. y que actualmente se utiliza como vivienda en plena Avenida Perú.

En estas fotografías de Bur-

bano podemos ver, en primer lugar, el corredor que conduce a los servicios públicos atestado de valiosos documentos que se encuentran tirados en el suelo llenos de polvo y sin ninguna protección. Nótese a una persona fumando un

cigarrillo en medio de este material inflamable. Luego, un depósito de talonarios de cédulas que datan de varios años, envueltos en paquetes y archivados al azar sin método alguno. Abajo, libros de leyes y otros documentos del "archi-

vo" de cedulación, que pueden ser pasto de las llamas en cualquier momento. Por último, la fachada del edificio de los Archivos Nacionales, artísticamente decorado con una casa bruja al frente la cual es usada como vivienda.

La Junta Contesta a Cajal

"Que Sucumba La Ley y Perdure La Vida" Dice La Junta De Inquilinato

En relación con la polémica surgida entre la Alcaldía y la Junta de Inquilinato, hemos recibido la siguiente nota que se explica por sí sola:

Panamá, Marzo 14 de 1957.

Don José A. Cajal Escala, Alcalde Titular del Distrito Capital, E. S. D.

Estimado señor Alcalde:

Rogámosle que nos permita reiterar algunos de los conceptos que dejamos expuestos en nuestra comunicación anterior y en relación con el problema de la American Trade Developing Company.

El norte invariable de la Junta de Inquilinato de Panamá es velar por la salud del pueblo panameño, y mantener la armonía entre las partes contratantes, y brindarles cooperación a los otros organismos oficiales, como funcionarios responsables.

Usted transcribe en su amable carta de ayer parte del artículo veinticinco (25 del Decreto treinta y uno (31) de catorce (14) de Agosto de mil novecientos cuaren-

ta y cinco (1945). Tiene usted perfecta razón, estimado señor Alcalde, en cuanto al texto transcrito; pero echó en olvido "que no se puede encontrar ni buscar lo existente, o sea aquello que no existe". Y ya hemos expuesto que en la concha de la ciudad de Panamá no hay habitaciones de precios económicos, ni para la décima parte de las personas que los necesitan.

Por eso fue que le pedimos a usted sus buenos oficios, tendientes a que se permitiera reparar la casa "Mercadito de Arias", y adicionamos diciendo que si tal medida lógica y humanitaria no era factible que procedieran los Correjidores a cumplir su cometido, ya que no quedaba otro recurso legal, y para hacer más grave la situación de dichos inquilinos, éstos persisten en quedarse en la ciudad.

Cuarquiera otra sugerencia suya como, por ejemplo, conseguir que la comuna del Distrito de Panamá edifique siquiera medio millar de cuartos, con servicios sani-

arios para cada tres o cuatro habitaciones. Así conseguiríamos descongestionar un poco la concha de la ciudad, aliviaríamos la miseria que se cierne sobre estas familias panameñas, y resolveríamos el problema en debate.

Para esta obra existen muchos puntos aledaños a la capital, de propiedad municipal.

Y como quiera que materialmente no hemos encontrado dónde localizar a esas familias, le agradeceríamos al señor Alcalde que cooperara y nos indicara dónde se pueden hospedar dichas familias.

Y para ponerle punto final a esta embarazosa argumentación, nos permitimos traer a colación aforismo jurídico, que más o menos reza, así:

"Cuando hay contraposición entre la ley y la vida, que sucumba la ley y perdure la vida"...

Atentamente,

Por la Junta de Inquilinato de Panamá,
ERNESTO E. ARIAS,
Presidente.

HOY

ESTRENO!
CENTRAL

TANDAS: 1.02, 3.02, 5.02, 7.02, 9.02

Esta comedia no es para los débiles de corazón... ni los inocentes... porque su tema es franco y excitante como el mismo elixir de la vida...!

"LA HISTORIA DE MI PASADO"



JULIE HARRIS • LAURENCE HARVEY
SHELLEY WINTERS